

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

GESTO DEL DIA

Azaña rasga el telón de la política española

El jefe del grupo de Acción Republicana, dió un paso decisivo en la Cámara. Un paso que hace días debió darle algún otro miembro del Gobierno. Porque no hay derecho, a que una mayoría arrastre ideas y criterios por el hecho del número, sin tener en cuenta las circunstancias especiales del país.

Por los pasillos se rumoreaba la dimisión de Maura y Alcalá Zamora. Pero seguramente no irían solos. Al comenzar la sesión, se encontraban en el banco azul, el Presidente ocupando la cabecera, y los ministros de Estado y Gobernación, que charlan animadamente. Después llega el señor Azaña y alguien indica: "Ahi están los dimitidos..."

La discusión comienza sin grandes contratiempos, a pesar de la discrepancia que se observa, al tratar de que la palabra "oficial" figure en el dictamen al decir que el "Estado no tiene religión alguna".

Si no tiene religión, lo mismo da que sea oficial que no.

Y así lo entienden los que retiran la propuesta, para terminar discusión tan larga.

El caso es, que después de hablar varios sacerdotes y otros que no lo son, en sentido católico, la Cámara acuerda que el Estado no puede tener religión alguna, votando a favor de este resultado, los señores Alba, Ossorio y Gallardo y Melquíades Alvarez, con un total de 267 votos contra 41.

Y viene después lo más interesante: el artículo 24, que tanto apasiona a unos y a otros. Jiménez Asúa se encarga de defender el antiguo dictamen que pasa a ser voto particular de los socialistas. Prohibición absoluta de instalarse en España ninguna nueva orden religiosa y disolución de todas las que hoy existen. Expulsión de los religiosos y nacionalización de sus bienes. Ya pueden, pues, preparar el viaje 60.945 monjas y 20.217 frailes que según la última estadística hay en España.

El señor Asúa dice como única esperanza, que quizá para el año 1950 se pueda llegar a un "modus vivendi" con Roma, como ahora lo tiene Francia. Total veinte años. Un poco de paciencia y a esperar.

Pero el señor Azaña entra de lleno en el asunto. No ha sabido callar y ha dado al telón político un trazo de puñal, para poner las cosas en su punto y hablar con claridad meridiana. Un discurso laico, muy laico, como las teorías del ministro de la Guerra han sido siempre. Expulsión—dice—de los Jesuitas, pero entre éstos y las monjas Bernardas u otras que se pasan la vida haciendo aceros para los amigos, tiene que haber una diferencia. Si a estas monjitas se les prohíbe la enseñanza, la industria, la intervención poco a poco en los centros benéficos y se les obliga además a rendir anualmente cuentas del empleo de sus bienes, si de esta forma constituyeran un peligro para la República, poco valdría la República y nosotros.

Aquí lector pon una ovación que brota de todos los sectores de la Cámara. Pero Azaña sigue rasgando el telón de arriba abajo. Ahora bien—indica—si con este sistema de mayoría sigue imperando el criterio de los socialistas, que cada uno cargue con su responsabilidad. Si los socialistas necesitan de ese texto del dictamen para gobernar mañana mismo, yo no tengo inconveniente en votarlo; pero para que gobiernen ellos y ellos sean los que carguen con la responsabilidad.

Ahi está el golpe certero. Hay que vivir de realidades vitales, mirando al país y gobernando con ellas.

Y hay radicalismos que en España, católica en su inmensa mayoría, ni cuajan ni pueden cuajar.

Pero los socialistas, por boca del señor Cordero, aplazan la contestación definitiva. Tienen que deliberar. Está bien. Mientras tanto, el Poder sigue en el aire. "La pelota en el tejado". Unos u otros. Veremos quién la recoge y cómo la maneja. Ha llegado la hora de concretar y afrontar los problemas cara a cara, para que el país muestre su aprobación y su aplauso o la censura firme si no se saben recoger sus principales aspiraciones.

VALENTIN F. CUEVAS



Julio Núñez

DON MANUEL AZAÑA
Nuevo Presidente del Gobierno

SUCESOS LOCALES

Le quitan las avas y le destrozan las banastas

"A río revuelto..."

Eso sucedió con los "pescadores" Ponciano González Marcos y otros compinches. Aprovechando un tumulto en la puerta del Mercado de Abastos, donde Miguel López Suárez tenía una camioneta con banastas de avas, se dedicaron a robar toda la fruta que pudieron, causando bastantes destrozos.

Ponciano, más torpe que sus compañeros, no advirtió la presencia del dueño de "la viña", y fue cogido con las manos en la banasta, y llevado a la Comisaría de policía.

El "payo" y los dos "vivos", ó 300 pesetas que "vuelan"

Comienza la "trama" en la Plaza Mayor.

Antonio Peña Arévalo, principal protagonista, había llegado a Salamanca, de Frades de la Sierra, con optimismo y con unas pesetillas en la cartera.

Paseaba tranquilamente nuestro hombre, cuando entra en escena el primer "vivo". Este, amablemente, pregunta unas señas imaginarias al de Frades, que, naturalmente, no puede satisfacer. Momentos después llega el segundo "vivo", y con una sonrisa, se encara con Antonio y le dice:

—¡Hombre, yo a tí te conozco! ¡Tú eres de Frades de la Sierra!

El "primo", ante aquella efusividad, va cayendo en la trampa que los dos "vivos" le están tendiendo.

Antonio acepta unas copas, y los tres se dirigen a la calle del Doctor Riesco, donde uno de los desconocidos se "confiesa".

Tiene que hacer un encargo, pero él quería una persona de confianza. Con el fin de obtener un buen beneficio, en un negocio, necesita dos socios.

El de Frades ve una regular utilidad, y se presta a secundar los planes. El otro, no hay para qué decir, encantado.

Antonio recibe, como señal, dos billetes de 25 pesetas y unas monedas de plata, mientras uno de los otros va a comprar a un estanco un pliego de papel para hacer la instancia necesaria, pero regresa sin él.

Planeado el "negocio", se precisa la aportación de capitales, y el "payo" entrega 300 "leandras" que posee, al

mismo tiempo que los tres se encuentran en la puerta del estanco.

Antonio recibe el encargo de que entre a por el pliego de papel, y cuando regresa, los dos "socios" han "levantado anclas" con el cargamento de las 300 pesetas.

Y el de Frades, camina a contar sus cuitas a la policía.

Sociedad General de Patronos

Cumpliendo lo determinado en los artículos 442 y siguientes del Código del Trabajo vigente, esta Sociedad celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, las elecciones para el nombramiento de Jurados del Tribunal industrial de esta ciudad.

Rogamos a los afiliados de nuestras cuatro secciones (Patronal de Construcción, Unión Patronal Fabril, Patronal de Comerciantes y Asociación de Confiteros) asistan puntualmente a la sesión por la gran importancia del asunto de referencia.

Instantánea política

El doble juego de don Emilianos Iglesias

La proposición del señor Iglesias sobre la socialización de la medicina, ha caído en un ambiente hostil; ni aun los más intransigentes socializantes estiman viable la proposición de Ley. Aún más; el propio señor Iglesias estima su proyecto como un juego de efectos, suficiente y bastante para poner de relieve la extraña singularidad de la socialización española. Porque lo que únicamente se quiere colectivizar es la tierra. Los grandes patrimonios comerciales son inmunes de las iras colectivistas. La reforma agraria tiende a limitar la extensión de dominio territorial en su acepción física. Pero se aparta de toda tentativa cuando se trata de patrimonios comerciales. Esa parte imponderable que se llama clientela es un fantasma mágico, como el siervo de la lámpara maravillosa de Aladino, de dar a un hombre riquezas y poder. ¿Cómo podrá la Ley con un fantasma?

El señor Iglesias lo sabe. Lo que pretendía es perfilar a los ojos de todos el particularismo socializante: sobre la tierra y nada más que sobre la tierra.

Porque en un régimen socialista serio, no caben distinciones; en Rusia, que es la Mecca del mundo marxista, el salario tiene un tope para que nadie acumule riqueza. Se debe ser siempre proletario, aun cuando sea el individuo dotado de una mente genial; el Estado no ve en él más que la pieza de una máquina, cualitativamente, como el barenjero o el auriga. Hasta las matemáticas más abstractas; el cálculo infinitesimal o la geometría analítica deben ser bolcheviques. Esto sí que no lo previno Newton.

Los latifundios burocráticos son también exceptuados de la norma socializante. He aquí cómo la paradójica proposición de Ley del señor Iglesias pretendía demostrar por antítesis la parcialidad de una orientación. Sin embargo, sometida la expropiación sin indemnización a una Ley aprobada por mayoría absoluta de unas Cortes, es muy difícil que llegue a ser un hecho. El principio teórico amenazador queda inerte; es, como otras tantas prescripciones constitucionales, peso muerto.

ALVAREZ DE LEON

En 4.ª, 5.ª y 8.ª planas: Conferencias telefónicas, con amplia información, de la crisis ministerial

EL PATRONATO DE CRESPO RASCON

Sesión de ayer

Presidida por el Gobernador civil, ayer celebró sesión el patronato de la Caja de Crespo Rascon.

Asistieron la mayoría de los patronos.

Se aprobó el acta de la última y se conocieron varias peticiones de préstamo.

Las becas de la Diputación Provincial

Su adjudicación

El tribunal calificador de las becas para Facultades, ha formado su propuesta a la Diputación provincial, y conforme a ella, la Comisión gestora ha hecho la siguiente adjudicación:

Facultad de Derecho, don Fernando Miguel del Corral y Rodríguez.

Facultad de Filosofía y Letras, señorita Isabel de Vega Martín.

Facultad de Medicina, don Diego Madruga Navarro.

Facultad de Ciencias, desierta.

Para los que no han aprobado ninguna asignatura del Bachillerato, Victor Martín Prieto.

Los que han aprobado alguna asignatura en el Instituto, Hipólito Hernández García.

A todos, nuestra cordial enhorabuena.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Hablando con el Gobernador civil

Cédulas personales

Nos manifestó ayer el señor Martínez de Elorza que la propuesta hecha por la Diputación provincial de Salamanca sobre cédulas personales al ministro de la Gobernación—la cual ya publicamos en tiempo oportuno—había sido aprobada por el señor Maura en la parte más interesante de dicha propuesta.

Otros asuntos

También nos dijo que el alcalde de Alaraz le había remitido un afectuoso y atento oficio agradeciendo una vez más la intervención del señor Elorza, toda vez que debido a sus gestiones se había resuelto satisfactoriamente el conflicto suscitado entre los vecinos del pueblo y un arrendatario.

Termina el oficio diciendo que le vivirán eternamente agradecidos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Isabel López Herrera, Anselmo García Sánchez, Angel García y García y Joaquín Miranda González.

Defunciones: Ninguna.

Patronal de Comerciantes

Anoche, a las once, se reunió la Asociación Fabril, con el fin de examinar las nuevas bases de trabajo presentadas ante el comité paritario del comercio en general por la representación de la dependencia, y para incorporar a ellas las aspiraciones y necesidades de todos los gremios mercantiles.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Herederos de don Juan Casimiro Mirat, 1.776,60 pesetas; don Alberto Velasco, 1.128,53; don Celestino Ingelmo, 3.932,80; don Julián Baz García, 35; don Julián Rodríguez, 13.799,65; don Roberto García y García, 2.557,75; don Jerónimo García, 4.054,70; Viuda de Gregorio García, 8.314,65, y don Vicente Ingelmo, 1.025,05 pesetas.

✠

LA SEÑORA

Doña Concepción Martín Santos

falleció en Parada de Arriba el día 12 de Octubre de 1931

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Juan Manuel Blanco; hijos: Félix, Aniano, Juan Manuel y Tomás Blanco Martín; hija política, Luzdivina; hermanos, Miguel y Josefa Martín Santos; hermanos políticos: Esperanza, Luzdivina y Rosa Blanco, Serafina Mayordomo, Casio de Castro y Florencio Prado; nieto, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistencia al Funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: El día 20 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Parada de Arriba.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

✠

PRIMER ANIVERSARIO

de

Doña María del Consuelo de Colsa y Osuna

TERCIARIA FRANCISCANA

que descansó en el Señor el día 16 de Octubre de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su hijo, Joaquín; hija política, María de los Milagros Casasaca; nietos: Rosa, José, Joaquín, Luis y Jesús; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, mañana, día 16 de los corrientes, en la parroquia de San Juan de Sahagún, Comunidades de RR. PP. Jesuitas, Franciscanos y Carmelitas, y en la ciudad de Zamora, en los R. P. Misioneros del Corazón de María, en cuya iglesia estará expuesta Su Divina Majestad durante todo el día, así como todos los días 17 de cada mes en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafrañal).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

La suscripción pro paro obreros. Las listas expuestas en la tablilla del Ayuntamiento demuestran la gran acogida que ha tenido en Peñaranda la suscripción pro paro obrero, y son muchas las personas que acuden a entregar el cincuenta por ciento de la cuota designada y otras la depositan en su integridad.

En dos días se han recaudado cerca de ocho mil pesetas, que representan cerca de catorce mil las cantidades ofrecidas.

Sabemos que distinguidas personas, no afectas a esta ciudad, que pasan temporadas en una de sus fincas cercanas, han ofrecido dos mil pesetas, que pasarán a engrasar esta simpática suscripción.

Firmada por toda la comisión, se ha distribuido la siguiente circular:

Acordado en Asamblea general que se haga efectivo el 50 por ciento de la cuota asignada para solucionar, en lo posible, el paro durante el invierno, sin perjuicio de solicitar el otro 50 por 100, si el estado social del obrero lo precisa o es necesario para llevar a término mejoras permanentes para la clase obrera y vecindario; se pone en conocimiento que, desde el 12 del actual al 21 del mismo, de siete a nueve de la noche, en la Casa Consistorial, recibirá la Comisión el importe de dicho 50 por 100, y pueden formular reclamaciones los que se crean perjudicados por la cantidad de la cuota.

Seguiremos informando a nuestros lectores del rumbo que tome y de las obras municipales que constituyen el proyecto para atenuar la crisis del invierno, y la inversión de capitales que se recauda.

Por nuestra parte volvemos a expresar nuestro optimismo, porque consideramos un deber de ciudadanía cooperar a la iniciativa del Ayuntamiento y de la Comisión nombrada.

Teatro Calderón

El señor Casanova, inteligente empresario del teatro Calderón, al que su actividad ha proporcionado un prestigio enorme, haciendo que desfilen por él las más renombradas compañías teatrales, ha conseguido que en la tournée emprendida por la gentilísima actriz Carmen Moragas, haga un alto en el camino, y, con su elenco, actúe en nuestro coliseo, debutando el día 16.

La lista de la compañía la componen notables artistas, como vea en que leyera a continuación:

Actrices: Encarnación Bofill, Rosalía Figueroa, Pilar González Torres, Blanca Jiménez, Carmen Moragas, Amanda Nalda, Paz Robles, Consuelo Sanz, Dolores Valero y Matilde Zaldívar.

Actores: Francisco Calvera, Rafael Calvo, Manuel Dejuan, Leopoldo de Diego, Rafael C. Erriola, José Ibarra, Ricardo Juste, Emilio Menéndez, José Rico y Francisco Valera.

Gerente: Leandro Ruiz Martínez. Lector: Juan Chabás. Representante - contador: Juan Artigas.

Apuntadores: Humberto del Valle y Ricardo Granja. Maquinista: Francisco Landere. Atriestista: Juan Buena. Sastra: Dolores Pascual. Peluquero: José Ruiz.

Decorado de Amorós, Aparici, Blancas, Fontanal, Ripoll, Soler y Burman. Mobiliario, atrezzo y armería de Vázquez hermanos.

Figurines y vestuario de época de D'Hay y Juana del Molino. Toilettas modernas de la Maison Crippa. Obras que se representarán en tres funciones de abono: "El desdén con el desdén", comedia clásica en tres actos, de don Agustín Moreto; "Mamá ilustre", estreno, comedia en tres actos, de don Enrique Suárez de Deza; "Mancha que limpia", drama en tres actos, de don José Echegaray.

La cuestión religiosa

Ha causado gran sensación, por la rapidez, la noticia transmitida por EL ADELANTO de la aprobación del artículo 24, por la Cámara.

A las ocho cuarenta y cinco de la



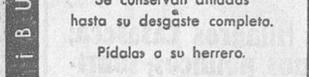
Tierra bien preparada. Semilla aprovechada. Eso dirá usted usando

REJAS BELLOTA

Por su temple y calidad hacen doble labor con lo mitad de esfuerzo

Se conservan afiladas hasta su desgaste completo. Pídalas o su herrero.

Se devuelve el dinero si sale mala una reja. Quiere usted mayor garantía?



Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCÍA-REBORERO ISLA, Vigo, García Ollagui, 2. Teléfonos 2219 y 2857—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36, y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCÍA-REBORERO ISLA, Vigo, García Ollagui, 2. Teléfonos 2219 y 2857—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36, y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

mañana ya se conocía en Peñaranda la resolución de la Cámara en este aspecto que tanto ha intriguado a la opinión.

Y los elogios que merece el periódico nosotros no debemos reservárnoslos, para satisfacción de nuestros compañeros de redacción y sobre todo para el correspondiente en Madrid señor Rivera, por su actividad, siempre demostrada.

Noticias

Debido al movimiento del personal administrativo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha llegado a esta ciudad, de paso para Nava de Sobrobal, donde residen sus padres, y procedente de Noya (Coruña), el culto profesor y secretario de aquel Instituto de segunda enseñanza, don Antonio Blázquez González, que ha sido recientemente destinado a la secretaría general de la Universidad de Granada.

De Bermellar, la distinguida esposa de nuestro amigo don José Santana, doña Caridad Franca.

Para Salamanca, con sus hijos, la señora Viuda de Llaño, doña Matilde Rodríguez.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos los viajeros de comercio, don Nicolás Pérez, don Estanislao Mateos, don Francisco Vaquero y don Ignacio González.

DUENAS

DESDE CIUDAD RODRIGO

La Fiesta de la Raza en el Instituto. Notable conferencia del señor Gaité Veloso

"Colón, como hombre y como descubridor", es el tema que con gran elocuencia desarrolló el culto profesor de Geografía de este Instituto local de segunda enseñanza don Joaquín Gaité Veloso con motivo de la Fiesta de la Raza, el día 12 del actual, en uno de los salones de dicho centro y ante todos los profesores y alumnos.

Comenzó el señor Gaité Veloso señalando los rasgos característicos que distinguieron al gran navegante que prestó a nuestra patria el señalado servicio de descubrir para ella un nuevo mundo, marcando con dicho descubrimiento una nueva era que ha sobrepuesto a todas las anteriores épocas de la humanidad.

Señala en primer término como nota saliente su gran fanatismo religioso, debido, sin duda, al estudio de las obras de los padres de la Iglesia y a su frecuente trato con los eclesiásticos, que le hicieron conocer su destino providencial como instrumento para ser portador del cristianismo a los confines del mundo.

De todo ello aduce el conferenciante argumentos y razones para desprender que los actos del Almirante en su sentir y de sus obras en apoyo de su tesis.

Otro de los rasgos de Colón—dice el señor Gaité—es el tesón y firmeza que le lleva a vencer de todos los obstáculos que se le oponen a su empresa. Trata de desvirtuar después la objeción de avaricio que se le hace por algunos, demostrando con gran caudal de pruebas la inexactitud de tal aseveración.

Respecto a otro de los ataques que se le ha hecho a Colón de ser causante de la utilización de los indígenas como esclavos, hace resaltar las causas a que obedeció dicha determinación, propias de una época en que la esclavitud era cosa corriente.

Contradice la opinión de los que ven en Colón un hombre ignorante en toda clase de conocimientos, demostrando plenamente la falsedad de tal argumento, y termina su notable discurso con la afirmación de que en justicia puede dársele el nombre de Colón el Civilizador.

El señor Gaité Veloso fué ovacionado por los concurrentes, y felicitado. S. VEGAS ARRANZ

EL ADELANTO EN LUMBRALES

Programa de los actos que han de integrar el homenaje que la villa de Lumbrales quiere dedicar a la directora de estas escuelas graduadas doña Tomasa Pérez Carranza.

El domingo, 18 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se reunirán en la Casa Ayuntamiento la Corporación municipal en pleno, autoridades de todos los órdenes y pueblo, desde donde se dirigirá en colectividad al grupo de escuelas graduadas. A su paso por la calle dedicada a doña Tomasa, se descubrirán las placas que dan nuevo nombre a dicha calle, que desde aquel día llevará el nombre de la homenajeada.

En la escuela se hará el descubrimiento de la lápida, que adquirida por suscripción popular, dedica Lumbrales a doña Tomasa y a sus difuntas tías doña Felician y doña Escolástica, maestras que precedieron a la primera en su escuela.

Una de sus primeras alumnas, en nombre de todos, hará el ofrecimiento de la lápida y entrega de un valioso objeto de arte. Acto seguido, en uno de los salones de las escuelas, una niña recitará una poesía, haciendo uso de la palabra un maestro y una maestra, y por último el señor alcalde, en nombre y representación del pueblo, hará entrega del artístico y valioso pergamino, en el que se declara a doña Tomasa hija predilecta de Lumbrales.

Durante los actos citados, los niños de las escuelas entonarán preciosos himnos, y la orquesta infantil que dirige el maestro Lorenzo, ejecutará lo más escogido del repertorio.

Probablemente al siguiente día, lunes, se celebrará un solemnisimo funeral en memoria de las difuntas tías de la homenajeada, doña Felician y doña Escolástica, costado también por suscripción pública.

Las señoritas que tomaron parte en la velada teatral, distribuirán el producto de ésta entre los pobres de la Conferencia de San Vicente, llevándole la limosna a sus propios domicilios.

Se invita a todo el pueblo de Lumbrales a tomar parte en todos los actos, demostrando así cuanto a doña Tomasa se debe.—La Comisión. CHICO

Compare usted los precios, vea nuestras calidades y será otro más convencido que no existe competencia

CON LA

GRAN FERIA DE CALZADOS

LIQUIDACION GIGANTE

AZAFRANAL. 9.-Salamanca.-Frente al nuevo edificio de Correos

Aproveche estos últimos días de ventas locas

Todos los precios son por este estilo

- Zapatillas de señora en paños superiores, elegir a 2'90 y 3'50 ptas. Zapatos y brod caballero, color o negro, novedad, cosidos a mano y cosido good-year, con pisos de suela extra o de goma crepp legítima a 13'50, 15 y 17. Brod p. hierro legítima, impermeable, dos suelas, cosido garantizado en p. de suela extra o de goma crepp gruesa... a 18, 19'50 y 21. Zapatos y botas para niños y niñas, muy fuertes, cosidos y de novedad, números 23 al 33 y hasta el 38..... a 3'50, 5'50 y 7. En zapatos y botas de ocasión, igual para señora, caballero y niños, en buenas clases, la baratura es tan grande que todo son regalos desde 4 y 6 ptas.

Para vendedores, liquidamos toda la existencia por lotes a precios de ocasión única

Intereses provinciales

PUEBLOS QUE RESURGEN

Sabemos que comienza una era renovadora en la villa de Vitigudino y que su Ayuntamiento se preocupa de su transformación.

Es muy interesante—y de ello debemos todos tomar buena nota—que tanto en Ayuntamientos como en otras entidades oficiales, necesitamos gente nueva y de espíritu renovador.

Nos parece interesante transcribir íntegramente una moción presentada al Ayuntamiento de Vitigudino, por don Higinio Severino, quien nos demuestra que aún le queda tiempo hábil de sus actividades mercantiles, para preocuparse del bien general y muy especialmente de las clases necesitadas.

La corporación municipal la hizo suya por unanimidad. La moción es la siguiente.

"Próximos a confeccionar los nuevos presupuestos y teniendo en cuenta que para hacer frente a los gastos, hemos de reforzar necesariamente los ingresos para nivelar aquellos con éstos, viendo el mal que perdura en la localidad de desconfianza en el elemento "labradores" a toda proposición de obras (cualquiera que fuera su clase) y siendo por lo tanto un entorpecimiento para toda obra de progreso esta forma retroactiva que señale, el que suscribe—acaso con un espíritu inquieto y rebelde—pero desde luego desinteresado y amigo de todo progreso, ha propuesto y lo seguirá haciendo varias cosas de transcendencia y mejora para nuestra villa, a las que casi siempre nota, sino la negativa de

los representantes de el elemento labradores, si el gesto de desagrado.

Por esta razón, ha sido necesario estudiar los motivos que existen para que esto suceda y claramente hay que decirlos.

Para la nivelación de los presupuestos municipales, la partida que más ha jugado todos los años, ha sido la de aprovechamientos de pastos en concepto de ingresos; es decir que si un año hacían falta por obras o algún otro gasto extraordinario, dinero para nivelar el presupuesto, ya se sabía que había que recargárselo a los pastos.

De esta forma señores concejales se ha venido encucando desde hace años el descontento y más que éste, el espíritu retroactivo que antes señalaba en el elemento labradores. Es justísima su actitud, pero que nosotros debemos a todo trance hacer cambiar.

Vitigudino se compone de dos caseríos de población; es decir, que si tiene 650 vecinos, 250 son labradores y ganaderos y los restantes propietarios, industriales, artistas, etc.

El ambiente de vida de uno a otros, es distinto; y la vida se desarrolla según en el ambiente en que se viva. Para esta segunda clase de población, son más necesarias que para la otra la urgente transformación de urbanización y demás obras a que aspiramos. Si tenemos en cuenta esto ¿de dónde se han de sacar los nuevos ingresos para poder hacer frente a estas obras? ¿Quiénes son los que deben cooperar más directamente para que desechemos pronto este ambiente mediocre en que estamos? La cosa está clara: la parte de población que siente por ello más necesidades, pero nunca pensar en que estas cosas han de ir a la costilla de los labradores y ganaderos y los demás quedar libres. De esta forma, verán como iremos transformando esto, sin la hostilidad de ellos.

Necesitamos muchas cosas si queremos seguir a las poblaciones de nuestra categoría y desde luego todos sabemos que la vida en todos los órdenes se está transformando y que hay servicios y cosas que nos son imprescindibles y necesarias.

Estamos haciendo las obras de la Plaza del Mercado, las del cuartel, empezaremos seguidamente el encauzamiento del regato del Mercado de Abajo y saneamiento y piso de los portales de Santana (para lo cual hemos conseguido una subvención de la Diputación de 12.500 pesetas) necesitamos unos grupos escolares con arreglo a las exigencias modernas para lo cual se está tramitando el oportuno expediente, necesitamos igualmente maderero—puesto que es una vergüenza como está el actual nuevo cementerio, o ampliación del actual, ya está aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas por el ministerio de Fomento que una vez realizado, tendremos fuentes en el centro de la población con abundancia de aguas para abastecerla, necesariamente después de esta obra ha de seguirse el comienzo de alcantarillado y después la urbanización de calles y plazas.

Todo esto hoy dicho a la ligera, estoy seguro que a la mayoría parece irrealizable, pero yo quiero ser más optimista y les diré que todo esto si nos despojamos todos de antagonismos y pequeñeces ridículas la mayoría de las veces, se hará, pues conste que si así no fuera, sería una señal lamentable para todos y un gesto de retroceso y atraso de Vitigudino que nunca habíamos de consentir.

Para ello debemos poner todos, nuestra buena voluntad y sobre todo una equidad lo más perfecta posible buscando ingresos nuevos que forzosa y necesariamente han de pagar los que más sienten estas necesidades y dentro de estos la mayor parte las clases acomodadas, puesto que para esto tienen y disfrutan ese privilegio sobre las demás.

Por el contrario para ayudar a las clases menesterosas, por una parte

les daremos trabajo con estas obras y por otra yo propongo a los señores concejales un asunto de suma importancia, que si se dignaran tomarle en consideración y aprobarlo, habríamos hecho una labor importantísima.

Elo es el siguiente: La extensión que tiene la Dehesa entre el prado del Toro y la alcañarilla del paso al Gollete, es de dos mil metros aproximadamente, teniendo en cuenta que para paso de tránsito del ganado había que dejar dos trozos sin parcelar, nos quedarían unos mil sesientos metros de extensión.

Este tramo que dejó señalado, es la mejor vega de la Dehesa, pero está en un abandono completo entre zarzas, espinos e inmundicias, hasta el extremo que en muchos sitios no se puede ni transitar, aparte de los destrozos que tiene hechos el regato, que hasta ahora va por donde le da la gana. Esta extensión que señalo, por setenta metros de ancho aprovechables (toda vez que hay que contar con cuatro metros para el cauce del regato) miden un total de 112.000 metros cuadrados labrables terreno que se distribuiría entre las parcelas que se acordara ceder, para ser estas distribuidas entre las clases menesterosas completamente gratis y libres de todo impuesto por un plazo de cinco años.

Las condiciones que para ello habían de imponerse a los beneficiarios, serían la roturación de estas parcelas dedicándolas al cultivo de legumbres y hortalizas y encauzamiento del regato para que fuera uniforme y sin rodeos; el cierre con espinos de sus partes laterales y la plantación de una fila de cada lado del regato de 1.000 chopos, cuya adquisición sería por cuenta del ayuntamiento.

Daña la vega que es, no sería excesivo el cálculo de recolectar cuatro kilos de patatas por metro cuadrado, de cuyo resultado obtendríamos un total de 448.000 kilos que al precio de veinte céntimos, darían un importe bruto de 89.600 pesetas, que quedarían aquí parte de hortalizas y otras legumbres que darían a la par.

Como los beneficiarios serían las clases menesterosas, éstas tendrían esos productos para su consumo, y acaso para la venta, teniendo en cuenta que sería requisito indispensable para tener opción a estas parcelas, que tienen que ser forzosamente trabajadas por los interesados sin poder arrendarlas ni explotárselas por otros.

Bien claro queda que los beneficios que quedarían entre todas las parcelas, serían la cifra aproximadamente que dejó señalada y con ello habríamos hecho una obra social y humanitaria.

La Dehesa tendría con esto una ventaja o mejora que superaba a las cifras anteriores. El encauzamiento del regato que hoy sigue el curso que quiere, habría de mejorarla enormemente y la plantación de los mil árboles que irían en una fila a cada lado del regato a una distancia de tres metros, suponía una nueva riqueza en la finca, sin contar ya la esbeltez que le daríamos a toda la vega, hoy llena de inmundicias e intranquilidad.

A mayores de estas ventajas que creo han de verse claramente por todos, podría muy bien después del plazo de los cinco años, ser un medio de ingresos para el municipio.

Hecho esto por una parte y por otra buscar nuevos ingresos como algo más arriba entre las clases acomodadas en los futuros presupuestos y descargar en lo posible a las menesterosas, entre las que cuento a los labradores porque señores concejales—no me negarán que es la clase que hoy vive más estrechamente—hemos de conseguir con ello, lo primero y ante todo una labor económica-social, evitando de una vez para siempre que para las mejoras y transformaciones que con urgencia necesitamos, tengamos la temora que siempre ha existido.

Por todo lo expuesto, yo ruego a los señores concejales tomen esta moción en consideración y vayamos rápidamente a su realización, en la seguridad que con ello habremos de cumplir con un deber de justicia.

Vitigudino, 3 Octubre de 1931"

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Octubre, 11, vapor ASTURIAS

Noviembre, 1.º, vapor ALMANZORA

Noviembre, 22, vapor ALCANTARA

Nota.—Los vapores "Asturias" y "Alcantara", suprimen la escala en Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Octubre, 28, vapor DARRO

Noviembre, 11, vapor DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chetburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Una aportación a la proyectada ley de bases para la reforma agraria de España

Los diputados don José Centeno González y don Federico Fernández Castillejo, han formulado un proyecto de ley de bases para la reforma agraria, en el que tratan diversos aspectos del problema que no pueden ser resueltos con una disposición de carácter general, sino que las soluciones hay que buscarlas con arreglo a las características que la cuestión presente en cada caso particular. Aparte del mayor o el menor acierto que pueda haber en la manera de apreciar las múltiples modalidades de esta magna cuestión, es halagador que los representantes del país se dediquen a estudiarla a fondo y procuren aportar soluciones que, en su día, al pasar por el tamiz de la discusión y la deliberación, puedan constituir los fundamentos más sólidos de la consolidación definitiva de la República española.

Los señores Centeno y Fernández Castillejo dan una explicación, a manera de preámbulo, de los motivos que han tenido para confeccionar su proyecto. Ante la desproporcionada concentración de la propiedad rústica se creen en el caso de poner límites a la adquisición de esta clase de bienes, pero con la suficiente amplitud para no imposibilitar el gran cultivo y la explotación ganadera. Se procura asimismo fijar la renta de la tierra en forma que el capital invertido en su explotación esté revestido de las necesarias garantías, sin que llegue a convertirse en un instrumento de especulación.

Se reglamentan las aparcerías, por considerar éstas un medio eficaz de interesar al campesino en la producción; se establece la asociación obligatoria de labradores y campesinos, y se crean organismos para fijar las condiciones de trabajo y regular el salario con el fin de evitar la lucha económica entre labradores y campesinos, que da origen a violencias y trastornos de lamentables consecuencias.

Entonces se ocupan de otros factores interesantes del problema, como la ampliación del crédito agrícola, la formación del censo de campesinos, la creación del seguro obligatorio contra la mala o deficiente cosecha, fomento de cultivos y organización de centros locales de cultura agraria.

Por el enunciado sinético de las cuestiones que se abordan en el proyecto se puede formar idea de la importancia del mismo, el cual constituye una aportación interesante para el estudio meditado, serio y reflexivo, de la reforma más trascendente en el orden de la riqueza natural del país que han de acometer en breve el Gobierno y el Parlamento.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El circuito nacional de Aviación.

Zamora, 14 (9.30 n.)—Esta mañana voló sobre la capital un aparato, pilotado por el capitán de Caballería don Sebastián Rubio, que viene recorriendo el circuito que deben hacer las avionetas inscritas para disputarse la Copa de España.

El aparato aterrizó en los prados de Coreses, y el piloto se trasladó al Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde accidental, al que notificó que en los días 20 y 21 llegarán las avionetas que participan en la vuelta a la Península, y que aterrizarán en los prados de Coreses.

El Ayuntamiento ha designado a dos personas para que actúen de cronometradores. Por la tarde, el aviador señor Rubio regresó a su base.

Una comida al Gobernador. El próximo día 18 será obsequiado con una comida íntima por la Agrupación Republicana, el Gobernador civil señor Quintanilla.

En el Nuevo Teatro. A noche, en el Nuevo Teatro, la compañía de Salvador Videgain puso en escena la inmortar zarzuela del maestro Bretón "La verbena de la Paloma", y cuya representación constituyó un homenaje de recuerdo al maestro salmantino. El público aplaudió constantemente a los actores y cantantes de la obra.

Los conflictos obreros. El Gobernador civil, refiriéndose al conflicto de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña, ha manifestado que la huelga afecta a los pueblos de Puebla de Sanabria, Ungilde, Lubián y Requejo, y en el que interviene el Comité paritario de Orense.

En previsión de alteración del orden, se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil. También dijo el Gobernador que no había huelga en el pueblo de Aceberos, como primeramente se dijo, y que se realizan gestiones para solucionar los conflictos agrícolas que existen en algunas localidades de la provincia.

Por los presos. Para muy en breve, y por el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo, se pondrá en escena, en el Nuevo Teatro, la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández "La Lola", y el producto de dicha velada se destinará a remediar la situación de las familias de los obreros desarrollados en Cañizo en el mes de Julio.

EL CORRESPONSAL HUESPEDES.—Se admiten dos pupilos, en casa particular. Calle de la Luna, número 9.

SEÑORITA PELUQUERA.—Ondulación Marcel y corte de pelo, se ofrece a domicilio. San Justo, 6, segundo. Teléfono 1659.

Para Valladolid

y su provincia, se ofrece agente colegiado, para venta embutidos, almendra, conservas y todo el ramo de ultramarinos. Sinfonoso Párra, Valoria la Buena (Valladolid).

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

Para Valladolid y su provincia, se ofrece agente colegiado, para venta embutidos, almendra, conservas y todo el ramo de ultramarinos. Sinfonoso Párra, Valoria la Buena (Valladolid).

El día en la Audiencia

El desfalco en la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad

Los fondos malversados fueron 442.135,17 pesetas : Calificación legal de los hechos procesales : El juicio-oral

A la una de la tarde de hoy, si algo imprevisto no lo impide, empezará a celebrarse ante el Tribunal del Jurado el juicio oral de la causa motivada por el hecho con que se encabeza esta información.

Según la calificación provisional formulada por las acusaciones públicas y las defensas, el problema a discutir consiste sólo en determinar si los encausados en la causa son o no responsables de los hechos punibles que se le imputan.

La versión consignada por el fiscal, don José James Becerra, en su escrito, es la que a continuación transcribimos:

El procesado Rafael Brizuela González de buena conducta (como la de todos los que aparecen responsables de los hechos que se refieren), encargado de la Administración de Loterías número 2, de esta ciudad, en distintas fechas anteriores al mes de Enero de 1930; pero obrando en todas ellas con una intención criminal, de acuerdo con su hijo, también procesado, Concepción Brizuela Pérez, que era de hecho quien llevaba las operaciones y con cuya cooperación logró la finalidad que perseguía, fué apoderándose—animado de un espíritu lucrativo—de distintas cantidades, importe de los décimos vendidos, que aplicó a sus gastos particulares, llegando a alcanzar aquellos un total de 442.135 pesetas y 17 céntimos, en cuya suma perjudicaron ambos procesados al Tesoro Público.

Una vez descubierto el desfalco, en virtud de una inspección girada a la referida Administración de Loterías, Rafael Brizuela González enteró, de lo que habían realizado, a su yerno, el procesado Gonzalo Castañón Juan, quien trató de solucionar el asunto, sin conseguirlo, para evitar las consecuencias de mala índole que sobrevienen a los suyos; y en vista del fracaso, tanto uno como otro, decidieron el 31 del citado Enero alquilar el automóvil de Agustín del Rey Martín, para, huyendo de la acción de la justicia, trasladarse a San Sebastián, a cuya capital llegaron sobre las dos de la madrugada del siguiente día, hospedándose Rafael Brizuela y Gonzalo Castañón en la Fonda "Shanti", en cuyo registro de viajeros, con objeto de burlar la persecución que suponían se les hacía para su aprehensión, se inscribieron con los nombres imaginados en aquel momento de Lucrecio Ruiz Sánchez y Rafael Ruiz Gómez, respectivamente, indicando ser viajantes de profesión y proceder de Valdepeñas de la provincia de Ciudad Real, consignando lo mismo en el boletín para la policía. Horas más tarde y conforme habían quedado, se les unieron en la población antes nombrada, Concepción Brizuela Pérez y una hermana suya, que habían hecho el viaje también en un coche de alquiler y, ya todos juntos, Gonzalo Castañón Juan y Agustín del Rey Martín, que estaba igualmente noticioso por los otros procesados de lo sucedido, comenzaron a practicar averiguaciones acerca de la forma en que clandestinamente pudieran pasar la frontera francesa Rafael Brizuela y sus hijas, llevando a cabo la mayor parte de las gestiones en el denominado "Bar Chaval", donde, según los informes que adquirieron, esperaban encontrar personas que les facilitaran o pusieran los medios para que se cumplieran sus pretensiones; pero al resultar éstas sin el éxito apetecido, Gonzalo Castañón y Agustín del Rey, después de dar éste a Rafael Brizuela su cédula personal por si pudiera auxiliarse de ella para algo, convinieron regresar a esta ciudad, mientras que el último mencionado y sus hijas se dirigieron a Bilbao y luego a Gijón, donde llegaron el 5 de Febrero, pidiendo protección a su amigo el procesado Antonio Isidro Maseña (condenado el 19 de Abril de 1900, a dos meses y un día de arresto mayor y a dos años y cuatro meses de presidio correccional por tentativa de robo y robo frustrado), el cual, después de saber lo que les acontecía y estando al corriente de la persecución que se desplegaba por su captura, les albergó en su domicilio, en cuyo sitio fueron detenidos por la Guardia civil el día 10 de dicho mes de Febrero, en tanto que él había venido a Salamanca para agenciarse, con destino a los fugados, ropas y dinero.

La calificación legal que los referidos hechos merecen según el representante de la ley es la de un delito de malversación de caudales públicos y de dos de uso indebido de nombre, considerando autores del primero a Rafael Brizuela González y Concepción Brizuela Pérez, y de cada delito de uso indebido de nombre a Rafael Brizuela y Gonzalo Castañón Juan; y en concepto de encubridores de la primera infracción criminal indicada el referido Gonzalo y los otros procesados Agustín del Rey y Antonio Isidro Maseña, sin que en la ejecución de ellos

concurriesen circunstancias modificativas de ninguna clase y pide que Rafael Brizuela y su hija Concepción sean condenados por el delito de malversación a la pena de quince años de reclusión; Rafael y Gonzalo Castañón, por el uso del nombre indebido, a seis meses de arresto mayor y tres mil pesetas de multa, y el mismo Gonzalo Castañón, Agustín del Rey y Antonio Isidro Maseña, como encubridores de la malversación, a ocho años de reclusión a cada uno, debiendo indemnizar al Tesoro Público con la cantidad de importe del desfalco.

Con la precedente calificación se haya conforme en absoluto el Abogado del Estado don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, jefe de la Abogacía de esta Delegación y que representando a la Administración acusa también en el citado proceso.

Discrepan las acusaciones las defensas de los procesados, y el letrado don Luis Sánchez Fraile sostiene que Rafael Brizuela González y Concepción Pérez, no realizaron acto alguno delictivo y pretende su absolución en toda clase de pronunciamientos favorables.

El señor Riesco (don Santiago), defensor de Gonzalo Castañón Juan, afirma también que no es autor de delito alguno y solicita su absolución.

Según el señor Cimas (don José), su defendido Agustín del Rey Martín se limitó a conducir el coche que le fué alquilado, no habiendo incurrido, por tanto, en ninguna responsabilidad e interés, igualmente, que sea absuelto. Y finalmente el señor Tordera, niega toda participación punible de Antonio Isidro Maseña en los hechos de autos y pide la absolución del mismo.

En la forma expuesta es como está planteada la contienda judicial de este asunto.

Las pruebas propuestas para ser practicadas en el juicio consisten en la indagatoria de los procesados, declaraciones de testigos y lectura de documentos.

Daremos a conocer la constitución del Tribunal de Derecho y de hecho, lo que en los debates ocurra y la resolución que recaiga.

EL LICDO. SALVADERA

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga.

"LES PETITS"



El general Uriburu, Presidente de la Argentina, contra el cual se había fraguado un complot para asesinarle.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Solórzano, a Méjico.

El 22 del corriente embarcará en Santander Jesús Solórzano, que va contratado a Méjico.

Le acompañarán el banderillero Bogotá y el mozo de estochos Monasterio.

Feliz viaje.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina
De la Beneficencia Municipal
FIMATOLOGIA
(Tuberculosis pulmonar)
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

DICEN QUE DIJERON....

EL BALCON Y LA CABEZA

Después de haber sido derrotado una vez por "El Hornero", logró don Miguel de Unamuno ser concejal por el tercer distrito. Acudía—como ahora, siempre que puede—a las sesiones del Municipio, y alineaba sobre el pupitre pajaritas de papel, o hacía frases ingeniosas sobre las cuestiones que se debatían.

Discutiase una noche—hablaba, mejor dicho, un concejal—de un balcón que existía en la Plaza del Peso, tan bajo, que un vecino, sin duda poco íntegro—alucinado "o así" que diría un vasconavarro—tropezó contra él, hiriéndose en la cabeza.

—¡Que quiten ese balcón!, gritaba el humanitario municipal. ¡Un transeúnte...!

—¡Pido la palabra!, dijo don Miguel.

—Su Señoría la tiene concedida. —Por lo visto, un transeúnte se ha roto la cabeza con un balcón. ¡Ya vendrá un transeúnte que rompa el balcón con la cabeza...!

EL FRESCO DE LAS ACEITUNAS

Por aquellos años del 19 y 20, un industrial socialista—que dejó

después de serlo y es ahora un conspicuo sindicalista local—recibía todas las tardes en su taberna, situada en las inmediaciones del Centro Obrero, la visita de unos cuantos muchachos, estudiantes entonces y actualmente gente seria y formal.

Protegía el industrial a los muchachos con frecuentes vasos de vino y éstos procuraban aumentar la ración en las distracciones del tabernero con visitas a la trastienda.

Peró un día, uno de aquellos escolares, tuvo una mala idea: "amenizar" el vino grueso de la tinaja taberneril con unas aceitunas, si no sevillanas, apertitosas por lo menos, que presidían, en un frasco, el mostrador del establecimiento.

Metió la mano en el líquido verdoso, llenó el puño y trató de sacárselas. ¡Imposible! Llena la mano no había manera. Y no quiso abandonarlas sin reducir la cantidad, tirando de ellas y del frasco que bailaba colgado de la muñeca.

El tabernero se despertó y preguntó todavía adormilado:

—¿Qué haces?
—¡Nada! Estaba contándolas...

¿Quiérete usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anecdotas—preferentemente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESPO**

Una nota de la Sociedad de estudios políticos, sobre el problema religioso

Se ha remitido a la prensa la siguiente nota:

"La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, ante la gravedad que representa para la vida nacional el problema religioso sometido a la deliberación de la Cámara, estima de su deber realizar un llamamiento de concordia a las ideologías en pugna para que, rendidas al servicio del Derecho, eviten al país discordias y pugnas cuyas estragos habían de ser incalculables.

La libertad de cultos y la de conciencias no pueden significar persecución de la religión católica, sino respeto absoluto al sentimiento íntimo de todo ciudadano, que es precisamente lo contrario de convertir la profesión religiosa en motivo de represalia. Las disposiciones del Poder público

han de estar subordinadas a los postulados de la Justicia y del Derecho natural, anteriores y superiores al propio Estado. Sin ese requisito, aquellas no constituyen—cuquiera que sea el trámite de su promulgación—"leyes legítimas", sino expresiones de un criterio subjetivo, de un doctrinarismo intransigente o de una violencia arbitraria.

Disolver las Asociaciones religiosas—o las de otra especie—y confiscar sus bienes, son cosas que están en pugna con derechos indiscutidos, tales como la libertad de asociación, ya aprobada por estas mismas Cortes y la seguridad de que la propiedad no será nunca confiscada, como lo proclama la misma Constitución que ahora se discute; sin que baste a disimular tan flagrante contradicción la distinción sutil y artificiosa de la confiscación por sentencia y la confiscación por ley.

Para el Gobierno se plantea un caso de lealtad que afecta a su propia razón de existir.

El programa pactado entre sus diferentes componentes constituía, según declaración constante de los ministros, ratificada en su último discurso por el de Justicia, un "máximo común denominador" de sus ideologías políticas diversas. Ese programa mínimo, aceptado por todos y en el que no tuvo cabida ninguna idea persecutoria, sirvió para la propaganda en común al solicitar votos para la instauración de la República. Millones de católicos los otorgaron en la confianza de que ese programa, garantizado por el futuro Gobierno, sería respetado. Oligarse de ese compromiso moral y construir no una ley, sino una Constitución contra los católicos, implicaría una decepción tan generalizada y tan honda, que inevitablemente se reflejaría en la negación de asistencias y concursos que la República no puede desdenar.

Si comentar la importantísima función social que las Ordenes religiosas desempeñan en el desarrollo científico, en la enseñanza y en la beneficencia; si contar los estragos sociales que produciría el mermar su esfuerzo apostólico en momentos de propaganda anarquizante; si mirar, en fin, ninguna de las facetas que interesan a la Iglesia y a sus fieles, es evidente que si prosperase el intento de hostilización, todos los católicos y cuantas personas, sin ser creyentes, estimen esencial a cualquier régimen el sentido jurídico, se considerarían al margen de la Constitución y la atacarían antes de que fuese promulgada. La Historia demuestra hasta dónde llegan las perturbaciones de esas luchas que afectan a las zonas más elevadas e insesquibles del espíritu.

Por amparar el criterio de un frente al derecho de todos cayó la Monarquía. La República ha de prevalecer por el procedimiento contrario. Abiertos los cauces para la separación de la Iglesia y el Estado y la sumisión de las Ordenes religiosas a la ley común, llevar más allá el intento y herir con un mismo golpe al Derecho y a la Religión, a nadie dañaría tanto como al régimen político que lo intentara.

Por estas consideraciones, la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos se dirige a las Cortes y al Gobierno en un respetuoso y cordial llamamiento a la concordia entre todos los españoles. De fijo que el patriotismo y la serenidad de quienes tienen, con el máximo honor, la máxima responsabilidad, acertarán a hallar una fórmula de paz, después de la cual los caminos que ha de recorrer la República aparecerán venturosamente allanados.—Angel Ossorio, José Alvarez Ude, Juan Antonio Bravo, Blas Vives, Jenaro Poza, José María Ruiz Manent, José Ramón Castro, Julián Ayesta, Alberto Marín Alcalde."

AUTOMOVIL.—Se vende un Fiat 509, cubierto, de 16.000 kilómetros de recorrido. Informará su dueño, Damián Blázquez, en Salvadiós (Avila).

SE ARRIENDA piso espacioso, bien ventilado y soleado. Informarán, Pozo Amarillo, número 7, almacén de don Estanislao Guerrero.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Un poco en desuso los abrigos de piel; para el próximo invierno los de paño serán los preferidos, pero luciendo en la parte superior importantes adornos de astracán, de nirta o de "breitchwantz". Los cuellos se unirán a enormes solapas, y los puños, exageradísimos, cubrirán el codo y parte del brazo, prestándose, sobre el antebrazo, a todas las fantasías: recortes, pliegues, vuelos. Se crea para delgadas.

Terciopelo para los vestidos, terciopelo para los sombreros y para la "écharpes" y para los manguitos. ¡Graciosos conjuntos de terciopelo gasa, tan perfumados de feminidad! Los trajes, con tóricas de puntilla ocre; los gorritos con caídas de plumas de avestruz que cosquillean el cuello; los mangos, fruncidos y primorosamente forrados como los estuches antiguos.

De nuevo ribeteamos con piel el bajo de nuestras faldas. Este detalle imprime al conjunto un saborcito ruso que tiene su encanto. El cinturón de la misma piel me seduce menos. Mi gusto me incita siempre a huir de los adornos que abulten. Creo que todos nuestros cuidados deben tender a conservar la pureza de la línea.

¿De nuevo las botas? Eso se pretende, lectora. Para los paseos matinales no me parecen mal; para los días de lluvia las considero indicadísimas; en las demás ocasiones prefiero el esbelto escarpín descubriendo la curva del pie.

Necesitaremos unas botas especiales para cada vestido, porque las cañas serán del mismo tejido que éste.

VIAJES

—Han llegado: De Elche, el médico señor Santo, que pasará una temporada con sus hermanos, los señores de Villar (don José). —De Barcelona, el industrial don Pedro Carbonel Ayuso.

—De Ciudad Rodrigo, el ex diputado provincial don Luis Hernández Mirueña.

FALLECIMIENTOS

En Parada de Arriba, dejó de existir el lunes, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Concepción Martín Santos.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada y sus caritativas costumbres, la rodearon de los afectos más sinceros, por lo que su muerte ha causado hondo dolor en todo el vecindario.

Con tan triste motivo, sinceramente hacemos presente nuestro pésame, a su desconsolado esposo, don Juan Manuel Blanco; hijos, don Félix, don Aniano, don Juan Manuel y don Tomás Blanco Martín; hija política, doña Luzdivina; hermanos, don Miguel y doña Josefina Martín Santos; hermanos políticos, doña Esperanza, doña Luzdivina y doña Rosa Blanco, doña Serafina Mayordomo, don Casto de Castro y don Florencio Prado, nietos sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que falleció en Salamanca, la virtuosa señora doña María del Consuelo de Colsa y Osuna.

Tan respetable señora, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento y dejando una este la de gratos recuerdos, que el tiempo no bastará a borrar.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame, a su hijo don Joaquín; hija política, doña María de los Milagros Casaseca; nietos, Rosa, José, Joaquín, Luis y Jesús; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Para un joven oficial del Ejército, será en breve pedida la mano de una bella señorita de esta ciudad.



Don José Giral, catedrático que fué de esta Universidad y nuevo ministro de Marina.

Desde Avila

Robo con fractura en un almacén de vinos.

Durante la pasada noche penetraron ladrones en el almacén de vinos que en la calle del Tostado tiene establecido el industrial de esta plaza don Francisco Moral.

Los ladrones, para llevar a cabo su propósito, violentaron la cerradura de la puerta de entrada, apoderándose de ciento cincuenta pesetas que aproximadamente había en uno de los cajones. La policía practica averiguaciones.

Boda.

En la iglesia de San Pedro contrajeron matrimonio la señorita Matilde de la Cruz y el joven industrial don Víctor López.

Huelga resuelta.

Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros eventuales del Ayuntamiento, por haber sido admitidos unos 200 que se encontraban parados, con el fin de dar aplicación al producto de la suscripción iniciada por el Gobierno civil.

Destinado.

Ha sido destinado a prestar sus servicios al Catastro de rústica de Avila, don Gregorio Fraile.

Enferma.

Guarda cama a consecuencia de una bronconeumonía, la señorita Laurita Bermejo.

Lesionados.

El personal de guardia en la clínica de urgencia asistió a Teodoro López, de lesiones en la región superciliar, y a Reyes Casariego, de heridas en el tercio inferior de la pierna izquierda, producidas al caerse.

Viajeros.

Después de pasar en Avila la temporada de verano ha regresado a Madrid, don Vicente Millán, acompañado de sus hijos. Llegó de Segovia, don Cándido Curiel.

J. MARTIN



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

DESDE EL 21 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.
INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1
MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

Una noche de tos es suplicio y desesperación
FIMOL BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

CONFERENCIAS TELEFONICAS

QUEDA SOLUCIONADA LA CRISIS TOTAL PLANTEADA

"Si no se respeta a la República--dice el señor Azaña--el Gobierno la hará temer, y ¡ay de aquel que intente levantar la mano contra ella!"

La Cámara acoge al nuevo Gobierno alborozada.-El ministro de Hacienda explica a los periodistas el desarrollo de la crisis ministerial

NOTICIAS DE LA MAÑANA

Los primeros rumores de crisis

El Presidente del Consejo y los ministros de Trabajo e Instrucción, hablan con los periodistas

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Madrid. — Después de suspenderse los debates de la Cámara, esta mañana comenzaron a circular, con enorme intensidad, los rumores de que con motivo de haber sido aprobado por el Parlamento el artículo 24 del proyecto de Constitución, el Presidente y el ministro de la Gobernación habían presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

Los periodistas, al tenerse las primeras noticias, comenzaron a efectuar los trabajos encaminados a lograr la confirmación de los rumores.

Todas las gestiones que efectuaron fueron infructuosas. Pero a pesar de ello los rumores tomaron más incremento, teniendo como ciertos a media mañana.

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS

Momentos después de la una de la tarde, los periodistas fueron recibidos por el Presidente del Consejo.

Día de mucho—les dijo—vispera de nada. Ayer les dije a ustedes muchas y muy interesantes cosas y hoy sólo tengo que decirles minucias sin importancia.

En el pasado mes de julio ingresé en Hacienda la totalidad de los gastos secretos de la Presidencia del Consejo, correspondientes al tiempo que llevaba en el Gobierno y además reduje a más de la mitad la consignación para el segundo semestre del presente año, siendo de advertir que al llegar a este cargo me encontré con la necesidad de amortizar cuatro mil dólares, gasto que se había hecho con anterioridad a mi llegada a la Presidencia y que correspondía pagar por cuenta de una suscripción abierta para socorrer a unas víctimas de una catástrofe ocurrida en una república Hispanoamericana.

Por consiguiente, señores, he entregado los fondos secretos de la Presidencia al ingresar en Hacienda parte de ellos, proponiéndome hacer entrega del remanente cuando lo considere oportuno.

Cuando los periodistas anotaban las últimas palabras pronunciadas por el presidente, entraron en el despacho los ministros de Instrucción Pública y Trabajo.

El Presidente dijo: —Voy a hablar con los dos ministros.

—¿Sería indiscreto preguntarle si ha presentado usted la dimisión?—dijo un periodista.

—Ya les he dicho—contestó Alcalá Zamora—que hoy no les daría más noticias que minucias sin importancia.

El Presidente se despidió de los informadores estrechándoles la mano, cosa que desde que ocupa la Presidencia del Consejo de la República, es la primera vez que lo hace, diciendo:

—Ya saben que estoy a disposición de ustedes.

LOS MINISTROS DE TRABAJO E INSTRUCCION DICEN QUE LA CRISIS NO ES MAS QUE UN RUMOR

Madrid.—A las dos de la tarde, abandonaron la Presidencia del Consejo los señores Domingo y Largo Caballero.

Los periodistas, preguntaron si era cierto el rumor de que el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación habían dimitido.

—No pasa de ser un rumor—dijo el ministro de Instrucción.

—¿Se celebrará esta tarde sesión de Congreso?—preguntó otro periodista—

—Sí; ¿por qué no? —Se celebrará Consejo de ministros esta tarde?

Las mismas preguntas hicieron al ministro de Trabajo los periodistas, que salió poco después de don Marcelino Domingo.

El ministro de Trabajo contestó en parecidos términos.

Un periodista le habló de la siguiente forma: —Se dice, señor ministro, que el presidente del Consejo ha presentado la dimisión de su cargo, y que el señor Alcalá Zamora, después de varias charlas con varios de sus compañeros y con usted, ha desistido de...

El señor Largo Caballero, dijo: —La entrega de los fondos secretos de la Presidencia, se pensaba hacer desde hace bastante tiempo, y lo de la efusividad, no se a qué obedece, pues hasta con nosotros ha estado más cordial...

—¿Cree usted que debemos ir al Parlamento, por si se reúne el Gobierno?—dijo un reportero.

—Eso ustedes verán. Vayan, y si coincidimos, allí nos veremos.

—Inmediatamente abandonaron la Presidencia los señores Domingo y Largo Caballero.

El subsecretario de la Presidencia, confirma los rumores

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA CHARLA DE NUEVO CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las dos y media abandonó el palacio de la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas le rodearon en espera de noticias. Uno de ellos volvió a preguntarle acerca de su dimisión.

—Como ustedes comprenderán, la hora de comer se ha acercado y... yo tengo ganas de comer...

—Señor Presidente—dijo un periodista—usted perdona, ¿puede decirnos algo de su dimisión?

NOTICIAS DE LA TARDE

Impresiones del momento político

Madrid.—A los seis meses justos de la proclamación de la República española, el Comité revolucionario que constituyó más tarde el Gobierno provisional de la República, ha sufrido la primera crisis efectiva.

El Presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora, había planteado en varias ocasiones la cuestión de confianza, pero al debatirse en la Cámara la cuestión religiosa, el señor Alcalá Zamora creyó que esta resolución había de ser irrevocable.

Después de la votación adversa que anoche la Cámara hizo, el señor Alcalá Zamora esta mañana marchó a su despacho del Palacio de la Presidencia y allí escribió un larguísimo documento dirigido a los restantes ministros del gabinete provisional, en el que fundamentaba los motivos de su actitud.

Recogió los papeles que tenía en su despacho oficial y se despidió del personal del departamento.

La mayoría de los ministros que fueron al despacho oficial del Presidente, pusieron a los informadores sobre la pista de que algo grave ocurría en el seno del Gobierno.

En sus declaraciones de esta mañana, el señor Alcalá Zamora, dejó entrever con algún rodeo la noticia de la decisión que había adoptado. Pero más tarde, el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, confesó de plano a los informadores que

El Presidente del Congreso se reúne con los ministros del Gabinete dimitido

Madrid.—En el domicilio particular del ministro de Hacienda, se reunieron a las cuatro de la tarde todos los ministros que forman el Gobierno de la República, excepto el señor Alcalá Zamora.

Asistieron a la reunión el Presidente del Congreso, señor Besteiro, y el señor Sánchez Román.

Cuando los periodistas supieron en la Cámara que el Gobierno estaba reunido con el Presidente del Congreso, salieron rápidamente hacia el domicilio del ministro de Hacienda.

Desde el momento en que el señor Alcalá Zamora presentó la dimisión, quedó automáticamente como poder moderador el Presidente de las Cortes Constituyentes, hecho por el cual asistió a la reunión que verificaron los ministros.

Durante la reunión, se leyó el documento que el Presidente dimitido dirigió a sus compañeros de gabinete, dando cuenta de la dimisión.

—Puedo decirles a ustedes que voy a comer...

AL HABLAR DE LA CHARLA SOSTENIDA POR EL PRESIDENTE CON LOS PERIODISTAS

Madrid. — Momentos después de abandonar la Presidencia el señor Alcalá Zamora, salió el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra (don Rafael), quien fué interrogado por los reporteros acerca de la veracidad de los rumores de crisis.

—Yo—dijo—después de las manifestaciones que les ha hecho a ustedes el presidente del Consejo, no puedo decirles nada. He asistido a la charla que con él han sostenido ustedes, y les diré a ustedes que el buen entendedor las entenderá, pues son clarísimas y terminantes.

—¿Entonces usted cree que no habrá arreglo después de la conversación sostenida por el Presidente con los ministros de Trabajo e Instrucción?—preguntó un reportero.

—Lo sentiría por lo que a mí se refiere, no estaré ni un minuto más después de la dimisión del señor Alcalá Zamora, por el cual he estado todo el tiempo transcurrido desde la implantación de la República, no estando conforme con lo que se ha hecho durante los seis meses transcurridos.

Por último se le preguntó si asistiría el Presidente del Gobierno al Consejo que se había de celebrar durante la tarde en el Parlamento.

El señor Sánchez - Guerra dijo: Lo que les digo a ustedes es que no se retrasen ni un minuto en ir al Congreso, porque la sesión será de sumo interés.

—¿Se ha hablado de carteras?

Y añadió: —Ahora, en la Cámara, se resolverá todo.

Al salir el Presidente de la Cámara, y al rodearle los periodistas, aquél dijo:

—No puedo decir ni una palabra. Todo lo reservo para el salón de sesiones, donde todos se enterarán a la vez.

El ministro de Hacienda dijo que en la Cámara se tramitaría la crisis.

—¿Se encarga a los socialistas?—preguntó un reportero.

—De ninguna manera—contestó.

—¿Y el señor Azaña?

—No puedo decirlo. Eso no es de mi competencia.

Los ministros de Justicia, Instrucción Pública, Comunicaciones y Marina, marcharon desde el domicilio del señor Prieto al del señor Alcalá Zamora.

Don Fernando de los Ríos, a preguntas de los reporteros, dijo:

—Hemos sido designados para dar cuenta al presidente del resultado de la reunión. El Gobierno ha solicitado autorización de la Cámara para que el presidente de ella tramite la crisis.

—¿Se encargarán los socialistas?—preguntó un reportero.

—No. Seguramente presidirá Azaña, ya que él fué quien hizo el nudo que sirvió para la votación de la fórmula.

—¿Y el señor Maura?

—¿Para qué lo he de negar?—respondió el señor De los Ríos—. También insiste en marcharse. Tenemos una remota esperanza de hacerle desistir. Pero muy remota. Desde luego, el Gobierno está atendiendo al orden público.

—¿Se ha hablado de carteras?

—Eso corresponde a la persona que se designe para la Presidencia. Pero si puedo adelantarles que continuaremos en los mismos puestos.

Los periodistas recordaron al señor De los Ríos que cuando dimitió el ministro de Hacienda, no se le permitió marchar, alegando el compromiso de continuar hasta que la Constitución estuviese aprobada.

El señor De los Ríos, contestó:

—Aunque yo entiendo que el señor Alcalá Zamora está equivocado, reconozco que aquello era distinto de lo de ahora. Esto es una ideología sobre el tono de la Constitución, y además, entra de lleno en los sentimientos religiosos.

—¿Cree usted—preguntó un periodista—que la crisis dificultará la marcha del debate de la Constitución?

—No, pues creo que volverá el buen sentido, y que lo ocurrido será una buena lección.

Al salir los ministros del domicilio del señor Prieto, los fotógrafos intentaron tirar varias placas, pero los señores Lerroux y Maura se opusieron a ello.

El señor Lerroux, exclamó:

—Son estos momentos muy graves para exhibiciones.

UN PROPOSITO DE LOS MINISTROS REUNIDOS

Parece ser que durante la reunión, se intentó redactar una nota firmada por todos los ministros, pidiendo al presidente dimisionario que desistiera de sus propósitos, y que se reintegrara a la Presidencia del Consejo. Pero pa-

rece ser que alguno se opuso, y que la mayoría secundó esta actitud.

Más noticias de la crisis

LOS MINISTROS DELEGADOS MARCHAN A CASA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—Los ministros delegados por la reunión para comunicar el resultado de ésta al señor Alcalá Zamora, marcharon a su domicilio.

Al llegar, les recibió el portero, que excusó a su señor de recibirlos, diciéndoles que no estaba en casa.

Los ministros decidieron abandonar el domicilio del presidente.

Los periodistas que se encontraban en los alrededores, se acercaron a los ministros, diciéndoles:

—No sabemos si realmente está o no está en casa. Puede ser que como estaba muy cansado de la sesión de anoche, se haya retirado a descansar, con orden de no recibir a nadie.

—Esto—siguió diciendo un periodista—ha dado lugar a que se dijera que el señor Alcalá Zamora había abandonado Madrid. Desde luego, la noticia no se ha confirmado.

Más tarde, desde la Cámara, pudo confirmarse que la noticia no era cierta, puesto que varios ministros hablaron con el ministro dimitido por teléfono.

Don Fernando de los Ríos dijo a los periodistas que no se proponían, al venir al domicilio del señor Alcalá Zamora, insistir cerca de él, porque no se le podía presionar más. Debemos respetar su resolución.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El presidente del Congreso da cuenta de la crisis total

Y SE LE CONCEDE UN VOTO DE CONFIANZA PARA SOLUCIONARLA

ANTES DE LA SESION

Madrid.—Desde las tres de la tarde, los pasillos del Congreso se encontraban atestados.

Entre los diputados se hacían numerosas cábalas y comentarios acerca de la solución de la crisis total planteada.

Todos parecen ser que coincidían al señalar como futuro presidente del Consejo al señor Azaña, ya que él ha sido el que se ha destacado poderosamente, y muy en particular en el discurso que anoche pronunció, y que dio origen a la modificación del artículo 24 de la Constitución.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

A las cuatro de la tarde, llegó a la Cámara el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra. Se le preguntó si asistiría a la sesión el señor Alcalá Zamora.

—De ninguna manera—contestó.

Dijo también el señor Sánchez Guerra que no creía que faltase a la sesión el señor Maura y que dimitiese, puesto que ha prevalecido, aunque algo modificada, una fórmula que es obra suya.

LLEGA EL MINISTRO DE TRABAJO

A las cinco y media llegó al Congreso el señor Largo Caballero, y dirigiéndose al secretario del Partido socialista, le indicó la conveniencia de reunir a la minoría.

—Claro está—dijo el ministro, dirigiéndose a un periodista que escuchaba—que en el ministerio seguirá en su puesto cada uno, hasta que sea sustituido, porque España no puede estar un momento sin Gobierno.

La sesión

Madrid.—Las tribunas, desde mucho antes que la sesión comenzase, se encontraban completamente abarrotadas.

Al llamar los timbres a sesión, los diputados ocuparon rapidísimamente sus puestos.

La expectación y al mismo tiempo el entusiasmo que reinaba, eran absolutos.

A las seis de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, todo el Gobierno, excepto el señor Azaña y el señor Alcalá Zamora.

Todos los escaños se encuentran llenos, excepto los de la minoría vasconavarra y los de los diputados agrarios.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El SR. CARRERE alude al incidente ocurrido esta mañana al terminar la

sesión permanente y dice que sin duda, debido a las excitaciones y al oír que se daban gritos contra la República, se dirigió al señor Leizaola increpándole, y hasta según se ha dicho llegué a agredirle.

Lo califica de una incorrección y pide perdón a la Cámara.

El SR. BESTEIRO dice que el señor Leizaola se presentó en su despacho pleno de emoción, no por el incidente, sino debido a la discusión que se había verificado en la Cámara.

Comprende que en estas Cámaras tiene que existir una gran pasión, pero están evidenciados los nobres propósitos de todos y el incidente debe darse por terminado.

LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS ELECCIONES ULTIMAS

Se leen las actas de las últimas elecciones de diputados.

El SR. HIDALGO anuncia que hay un vicio de incapacidad en las actas de la provincia de Badajoz.

Se acuerda aprobar todas, excepto las de Badajoz, para que pasen a la comisión, al objeto de que ésta dictamine.

BESTEIRO DA CUENTA DE LA CRISIS

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta a ésta de la dimisión de la Jefatura del Gobierno de la República, que ha sido presentada con carácter irrevocable por el señor Alcalá Zamora y dice que la solución correspondiente a la Cámara, esperando que ésta procederá con arreglo a los intereses del país.

El SR. LERROUX: El Gobierno seguirá en este puesto las horas o los días necesarios para dar la sensación de que existe una solución de continuidad. Tenemos que dar al país la sensación de que no está sin Gobierno un solo momento. Si éste es el banco del sacrificio—dice señalando el suyo—, al sacrificio; si es el banco de honor, al honor.

El Presidente del Consejo, con harto dolor de nuestro corazón, ha dimitido. La soberanía del país reside en las Cortes Constituyentes. Yo me permito proponer que se dé un voto de confianza al Presidente de la Cámara, para que se resuelva la crisis con arreglo a su leal entender, dando la sensación de que la soberanía nacional ha sabido responder en este momento difícil con un alto espíritu que han demostrado todos y especialmente el Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Vosotros me diréis si acepto la delicadeza que se me confía.

VOCES: ¡Sí, sí!

Los diputados, puestos en pie, tributan una ovación estruendosa al señor Besteiro, cuyos aplausos duran largo rato. Los vivos a la República son innumerables.

El SR. BESTEIRO: Creo que no debemos salir de aquí sin haber resuelto la crisis, y por eso propongo que se suspenda la sesión para reanudarla dentro de breves momentos, los indispensables. No saldré de la Cámara sin que la crisis haya sido resuelta.

Invita a todos los diputados a que hagan igual.

Debemos terminar la labor emprendida en favor del prestigio de la República.

(Aplausos y vivos a la República). El SR. BESTEIRO: Se suspende la sesión.

El SR. LERROUX: ¡Viva la República! ¡Viva España!

(La ovación es formidable. Los vivos lanzados por el señor Lerroux son contestados con gran entusiasmo. Los diputados y los ocupantes de las tribunas públicas, aplauden, abandonando los primeros los escaños y saliendo a los pasillos).

La solución de la crisis

EL SEÑOR BESTEIRO, EN SU DESPACHO

El Presidente de la Cámara, acompañado de los señores Nicolau y Lerroux, se dirigió desde el salón de sesiones a su despacho oficial.

Después, salió el señor Azaña del salón, siendo felicitado por los periodistas.

El señor Azaña, contestó: —Yo no sé nada todavía.

AZANA Y BESTEIRO CONFERENCIAN

El Presidente de la Cámara, momentos después, llamó al señor Azaña, con el que sostuvo una extensa conferencia.

LAS MINORIAS SE REUNEN

En distintas ocasiones en el Congreso, se reunieron las minorías parlamentarias con el objeto de cambiar impresiones acerca del momento político y la solución de la crisis.

Después de verificada la reunión de la minoría radical, a la salida el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas.

A las preguntas de éstos, el ministro de Estado, respondió:

—La crisis se tramita por el procedimiento único en este caso. El Gobierno y la Cámara han dado un voto de con-

Nuestros reportajes

EN EL "ZEPPELIN,,

Viajamos por los aires.-Nuestras impresio- nes.-Por las Costas de España.-La travesía del Atlántico.-En el Brasil.-El regreso.

Todavía, aun siendo ya cosa cotidiana, los viajes del Zeppelin asombran. Aún no ha perdido a aeronave de Eckener la admiración que el hombre no tarda en retirar de cada nueva conquista de la técnica cuando la siente perfecta y segura. Quizá pueda explicar la perduración de ese sentimiento el ver la nave que pilotaba Eckener, aureolada cada vez con nuevos prestigios, ganados en nuevas rutas traza- das sobre la malla innumerable de meridianos y paralelos, superándose siempre a sí misma, haciendo de la etapa anterior punto de partida para el es- fuerzo próximo. Ya es proverbial ha- blar de la suerte del Zeppelin, como si el logro de tantas rutas inéditas fuera algo que escapase al dominio de la técnica y de la ciencia, y como si se quisiera achacar sólo a fortuna lo que es resultado de un aumatamiento perfe- to de la inteligencia y de la voluntad que manda, de la tripulación experta que ejecuta, de la nave que obedece y de la meteorología que va señalando los escollos atmosféricos y marcando, por consiguiente, el rumbo al Zeppelin. Es algo más que suerte—sin que esto quiera decir que haya que eliminar es-

gún tiburón, entre la indiferencia de los tódos.

Al pasar la línea equinocial, oímos una triple salva. "Neptuno nos saluda a su modo". Esa fue toda la fiesta del equinocial.

Al atardecer del tercer día de travesía, está a la vista la costa del Bra- sil. La selva virgen llega hasta los rompimientos del litoral y las copas de los árboles se aprietan tan surtidamen- te, que nos parece que no queda entre ellas espacio para un rayo de sol ni para una gota de lluvia. El sol declina y ya sabemos que, tan pronto como se hunda, en el horizonte; se derramará la noche sobre el paisaje. Y esta noche no veremos ni la estrella Polar ni la Casiopea. Pero nos alumbrará la Cruz del Sur. Rápidamente nos acer- camos al final del viaje. El poste de amarre de Pernambuco prepara con tiempo sus proyectores. Atravesamos plantaciones de azúcar, campos de algodón y, luego, un arrabal fabril del puerto. Tres veces nos acercamos; la primera, para leer las tablas expues- tas con la temperatura y la presión ba- rométrica; la segunda, para soltar en el paracaídas el aparato de amarre, lo que se llama "araña", para buscar aba- jo el cable de amarre, y la tercera, a la aeronave abate la proa y vemos a los soldados brasileños, con sus ojos ne- gros y sus figuras vivas y elegantes, que aplauden entusiasmados, mientras se disponen a cautivar el Zeppelin.

Descendemos y el Zeppelin, como un organismo vivo, funciona incesante- mente. Allí quedan las guardias; en- tonces se instalan los tubos de gas y entran en actividad las bombas de agua y de bencina; se mide la tempe- ratura del gas, se cuida que se oprima mutuamente las cámaras de com- bustible y del gas impulsor; en una pa- labra, se prepara el funcionamiento de la nueva travesía. No se hizo esperar ésta. Apenas dos días estuvimos en Recife, la capital del Estado de Per- nambuco, tiempo demasiado corto pa- ra poder hablar de la ciudad y de sus habitantes, aunque sobrado para com- probar la amabilidad sin límites y la hospitalidad de aquel pueblo.

Al regreso, desde Pernambuco hasta el Cabo de Finisterre en España, no vimos más que la triste isla de Fernan- do Noronha. Mar, mar sólo; el azul, debajo de nosotros, y el azul, sobre nuestras cabezas. La culminación estética del viaje fue el ocaso del sá- bado, cuando surcábamos un mar de nubes, rasgado en algunos sitios, por entre los cuales destellaban las blan- cas crestas de espuma, mientras, en una maravillosa policromía se iba po- niendo el sol por occidente, pintando con sus últimos rayos las blancas on- das, sobre las cuales se abatía desde el Este el gris manto de la noche.

La plana mayor de nuestros seguros meteorológicos nos señaló para el re- greso una zona de alta presión. Sin em- bargo, el golfo de Vizcaya no perdió ocasión de balancearnos un poco al paso. Prescindiendo de esas dos horas de suave balanceo, acompañado por el canto tranquilizador de las hélices, el eje de nuestra nave sorprendente ape- nas si se desvió algunas rayas de los segmentos del ángulo.

A las siete de la mañana ganamos la costa francesa en la isla avanzada de Yeu, al Norte de la Rochela. Desde el Zeppelin, el Sur de Francia pro- duce una impresión de extraordinaria belleza. Dos aviadorez franceses nos acompañaron sin descubrir en ninguna ventana el aparato fotográfico que bus- caban. El Zeppelin respetaba las orde- nanzas. Los intrépidos aviadores com- pitiéron en proezas, sin que por eso el Zeppelin se sintiese impulsado a un looping.

Aquí está Basilea, ahí la cascada del Rhin, ahí el lago Constanza. Nos aprestamos a desembarcar. En la proa ondea la bandera mercante alemana, y entre dos ramos de palma enormes, pende un monstruo marino del Atlánti- co meridional, lengua voraz y ojos ba- siliscos.

DOCTOR HELL

(Prohibida la reproducción).

EN BARBADILLO se vende una ca- sa, con corral y salida a la carretera que va de la estación a Ledesma. Para informar y tratar, Eusebio García, que vive en dicha casa. 3-2

SE VENDE automóvil Citroën, con capota, 10 HP., seis ruedas; cinco pla- zas; en perfecto estado. Para tratar, con Jerónimo Olleros, en Béjar. 30-9

PIEDRAS DE MOLINO.—Se compra una pareja, Francesas, de un metro treinta centímetros de diámetro, en buen uso, y el herraje completo para dos parejas. Diríjanse a Arsenio Gon- zález, en Aldea del Obispo. 6-2

SE VENDEN, en la calle de la Sierpe, número 5, un local destinado para bar y cinco casas, produciendo buena renta.

Darán razón en la Plaza de la Merced, número 2. 10-2

VENDO parcela de terreno de 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al O. con la Calzada de Toro y al N. con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz, Doc- tor Riesco, 96. -2

PASTOS, se arriendan, desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril, para ocho- cientos ovejas, en la dehesa de Santa- rén (Moraleja de Sayago), a partir el terreno o envueltas con las del dueño. Para informes, en dicha dehesa. 15-10

HOLANDESAS procedentes de la Montaña, venta permanente. Para ver- las y tratar, con Manuel Estrada, Pa- seo Canalejas (Casa Carrasco). 8-8



El doctor Eckener, comandante del "Graff Zeppelin".

te factor, que entra, inevitablemente, en toda la empresa humana—lo que permite realizar en 154 horas este via- je de 16.000 kilómetros, desde el lago de la Constanza al Brasil y regreso, al lago de Constanza, al puerto de Frie- drichshafen, donde dijérase que el Zeppelin se hincha de vientos para el vuelo inmediato. Esto es el resultado natural del juego de factores huma- nos y técnicos de precisión sorpren- dente y consecuencia natural de un servicio meteorológico que traza con segu- ridad científica la carta de navegación aérea para quitar el máximo de in- fluencia al azar. No por capricho el que toma el Zeppelin al ir hacia el va- lle del Rodano, dejándose empujar por un suave mistral, cayendo en la costa marroquí, en la zona de un paso constante noreste y sufriendo desde la lí- nea equinocial un ligero paso sureste, como viento contrario que, al regreso, dirige el curso de la nave hacia el se- no de los vientos occidentales en el Atlántico septentrional. Era el observa- torio de Hamburgo, con sus partes, que las ondas etéreas hacían lle- gar al profesor Seilkopf, lo que iba im- primiendo al Zeppelin el rumbo propi- cio.

Indebida impresión la de este vuelo transoceánico! Mar azul. Blancas cre- stas de espumas. Sobre ellas se desliza en sombras de azul profundo la sileta de nuestra nave maravillosa, que va devorando con la proa crestas espu- mas. En el cielo azul, cirros blanque- cinos. A veces, la nave asciende, ras- gando nubes, con la esperanza de ga- nar velocidad en la altura o para dar al profesor Weikmann ocasión para sus mediciones sobre la capa de inver- sión. En las latitudes de largos cre- púsculos, el blanco y el azul, que, co- mo en el escudo del conde Zeppelin, do- minan la empresa, dejan pasar al orto y al ocaso, a una fantasmagoría de co- lores.

Azu! el Atlántico, cobalto el Mediter- ráneo, amarilla, de un amarillo dora- do, la faja costera que ciñe Cartage- na. Pero cuando se dobla el cabo de Gata y se pasa a lo largo de la Costa Sur de España, la decoración cambia. Allí queda Málaga, con sus campos verdes y sus viñedos, dibujándose al fondo los caros montes nevados, de- trás de las cúpulas de las catedrales. Sobre Gibraltar, la lengua extendida de España nos saluda una salva que no procede de un cañón inglés, sino del lado marroquí, del fusil de algún hijo del desierto. Todo nos alegra. Cual- quier saludo, cualquiera bandera que flamee en nuestro honor en un tras- atlántico o en un vétero encontrado al paso. El ojo y la cámara fotográfica van de un lado para otro, procurando que nada pase inadvertido.

Entre tanto llega la hora de comer. Porque en el Zeppelin no falta nada. Ni la blanca mesa, ni el sillón para a siesta, después, junto a la abierta ven- tana de la cabina, ni el muelle lecho, ni el agua corriente, ni el sanatorio de a bordo, con sus bálsamos, sus tisana- sus conocimientos.

Entre la costa marroquí y la punta nordeste del Brasil, encontramos va- rios archipiélagos. En las islas Cana- rias duermen en los bosques los pája- ros amarillos (era de noche); en la tie- rra desierta de una isla de Cabo Ver- de se suelta en una paracaídas ya saca de correspondencia, y en la isla de Fernan- do Noronha se grave en nosotros, seres humanos que surcamos el espa- cio, como estación penitenciaria para los violadores de las leyes. Allí ter- minan la mayor parte sus vidas trunca- das, si no las abrevia en la pava al-

Me manifestó que él no crearía a esa solución la más mínima dificultad, y quedó trazado el programa tal cual luego se desarrolló en la Cámara.

Ya han visto ustedes con cuanto en- tusiasmo se ha realizado este progra- ma, a la vista de todos, con sencillez y con claridad.

Otras noticias

ALGUNOS ELEMENTOS ATENEIS- TAS INTENTAN UNA MANIFESTA- CION. - VARIAS VECES DISUELTOS. CARGAS. - LESIONADOS. - DETEN- CIONES

Madrid.—Algunos elementos del Ateneo, habían anunciado su propó- sito de organizar una manifestación que había de llegar hasta las puertas del Congreso para coaccionar a los dipu- tados en la resolución del asunto reli- gioso.

La junta directiva del Ateneo desau- torizó este acuerdo.

La dirección de Seguridad prohibió la manifestación.

A pesar de ello, a media tarde em- pezaron a constituirse grupos en las calles inmediatas al Ateneo, que moti- varon la intervención de los guardias de asalto, disolviéndolos.

Sin embargo y presididos de una bandera roja, intentaron acercarse al Parlamento, impidiéndolo otra vez los guardias de asalto, por medio de car- gas y golpes de porras.

Los grupos se concentraron entonces en la plaza de la Cibeles, subiendo por la calle de Alcalá hasta la puerta del Sol. En este trayecto no cesaron de dar gritos contra el Clero, y su pre- sencia produjo gran alarma, cerrándo- se todos los establecimientos.

En la calle de la Montera, los guar- dias de asalto volvieron a disolver la manifestación, apoderándose de la ban- dera y practicando algunas detencio- nes. También resultaron algunos le- sionados.

Aunque disuelta la manifestación, los grupos fueron engrosados por nu- merosos curiosos que estuvieron has- ta las once de la noche ocupando las aceras de la Puerta del Sol y otra vez dieron lugar a la intervención de los guardias de asalto, y definitivamente quedaron disueltos.

A las once, la calma era completa.

En previsión de que se puedan re- producir las manifestaciones, se han establecido retenes de Caballería y de Seguridad en los puntos estratégicos.

CONFERENCIA CON EL NUNCIO

Madrid.—Esta mañana estuvieron durante más de dos horas conferen- ciando con el Nuncio los cardenales de Tarragona y Sevilla y el Patriarca de las Indias.

RIVERA

MECANICO, de automóviles, con amplios conocimientos, se necesita. Informará Alonso Marcos Ayuso, Avenida de Canals, 71.

CASA.—Se vende de nueva cons- trucción, capaz para siete camas, pre- cio 7.500 pesetas. Afueras de Sánchez Ruano, Travesía de Pedega. Para in- formes, Afueras de Sánchez Ruano, ca- lle 4.ª, izquierda, número 30.

SE VENDE automóvil Fiat 509, en buen estado. Para informes, diríjase a Almacenes Santos Conde, en Gomece- llo. 8-3

UVAS DE TODAS CLASES y espe- cial para conservar, se venden en "La Viña", de Doñinos de Salamanca. 8-4

CEBONES.—Vendo veinte de trece arrobas cada uno. Para tratar, con Ba- silio Calzada, Plaza Mayor, Tamames. 4-4

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se ven- den billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración nú- mero 3. Rúa, 25.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para tratar, con Benita Escudero. "Ferial", Tamames. 3-2

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma in- formarán.

sabe usted que me gusta llevar al día la correspondencia.

Luego ya vieron ustedes cómo se le- vantó a explicar su voto. Salí de la Cámara y se despidió de los ministros muy afectuosamente. Hoy, al mediodía, apenas me levanté, me enteraron por teléfono de que el Presidente había di- mitido. Telefónicamente, indagué de mis compañeros de Justicia y Trabajo lo que había sobre esto. El primero me dijo que nada sabía y el segundo es- taba en la presidencia del Consejo de ministros conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

El señor Largo Caballero me confir- mó que desde ayer tenía el señor Alcalá Zamora la resolución de dimitir con carácter irrevocable, a quien él no había podido convencer.

Entonces —continúa diciendo— con- vinimos en almorzar juntos los tres mi- nistros socialistas, y quisimos que también asistiera al almuerzo el Presidente de la Cámara, señor Besteiro. Este no pudo por no hallarse dispuesto para sa- lir a la calle.

Me llamó de nuevo por teléfono el señor Largo Caballero para decirme que estaba reunido con Marcelino Do- mingo, como secretario del Gobierno, a quien también llamó el Presidente para comunicarle su irrevocable resolu- ción.

Me dijo también que convenía nos reuniéramos todos los ministros antes de la sesión parlamentaria; pero que debíamos hacerlo en un lugar poco des- tacado para ver si lográbamos pasar inadvertidos. Acordamos reunirnos en mi casa.

LA REUNION. - SE PROPONE UNA SOLUCION SOCIALISTA

A las cuatro de la tarde, nos reuni- mos todos los ministros y el señor Bes- teiro. Este llegó sin saber para qué lo convocábamos. Hubo una absoluta coincidencia en todos respecto a la di- misión del señor Alcalá Zamora, consi- derando que equivalía a una crisis total.

El ministro de Instrucción Pública señor Domingo, leyó unas cuartillas del Presidente dimisionario, explicando las causas de la dimisión.

También estuvimos conformes en que siendo el único poder moderador las Cortes, a éstas correspondía resolver el conflicto. Asimismo coincidimos en la conveniencia de que hoy mismo que- dara resuelta la crisis.

Primero, se propuso al señor Bes- teiro para que formase Gobierno la minoría socialista por ser la más nu- merosa, pero nos opusimos a ello los tres ministros socialistas, estimando que interpretábamos de ese modo el criterio del partido.

SE PROPONE AL SEÑOR LERROUX Y POR ULTIMO AL SEÑOR AZAÑA

Descartados los socialistas, corres- pondía el ofrecimiento a la minoría ra- dical.

El señor Lerroux, en un discurso ad- mirable, por la emotividad que puso en sus palabras, por la nobleza en que las inspiró, por la alteza de miras y hasta por su finísima perspicacia po- lítica, dijo que no era él a quien cor- respondía formar Gobierno en esta hora y que a su juicio se debía encar- gar al señor Azaña, por el éxito de su gestión en el ministerio de la Guerra y por el triunfo personal que represen- taba su intervención de anoche en el debate sobre la cuestión religiosa, por su talento, por su temperamento equi- librado, por su energía serena y has- ta por la circunstancia de no acudirla ningún grupo numeroso, lo cual ahuyentaba todos los recelos y suspi- cacias.

El discurso del señor Lerroux mere- ció la calurosa asistencia de todos los ministros y determinó la designación de la candidatura del señor Azaña pa- ra formar Gobierno. El señor Azaña se resistió cuanto pudo para aceptar el encargo, pero tuvo que ceder ante un requerimiento tan unánime.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA NO OPONDRÁ DIFICULTAD ALGUNA

Por encargo de los reunidos, di cuen- ta a nuestro insignie amigo el señor Al- calá Zamora, por teléfono, de los acuerdos adoptados.

Tengo la satisfacción de comunicar que la crisis se ha resuelto, habiéndose en- cargado de la Presidencia del nuevo Gobierno, el señor Azaña.

Los ministros que este ha designa- do, han sido aceptados. (Grandes aplausos.)

Discurso del presidente del Consejo, señor Azaña

Pocas palabras, por que ni el mo- mento ni la emoción lo permiten. Hoy hace seis meses justos que el Gobier- no de la República se posesionó del Poder, consciente de su responsabi- lidad, y conociendo cuanto podía ocu- rrir, acepta a la responsabilidad de go- bernar. Está cumplido el propósito y constituida la Cámara ante la cual rindió sus poderes.

La Cámara se los confirmó y el Go- bierno sigue en sus propósitos, que han resultado superiores a las fuer- zas humanas. Después del resultado de la votación de ayer, el primer pre- sidente del Gobierno provisional de la República, ha creído que debía dimitir su cargo. Todos los requerimientos para disuadirle, han sido inútiles y es- tériles.

Hace un elogio de la figura personal y política del señor Alcalá Zamora, y pide a la Cámara un homenaje de gra- titud por su labor. (Aplausos).

Otra baja sensible es la del señor Maura, que cree que podrá prestar a la República más servicios desde fuera del Gobierno. Sale del Ministerio con la autoridad y el respeto que hay que reconocerle. (Grandes aplausos).

El presidente de la Cámara me ha llamado para formar Gobierno. Lo con- sidero una desgracia, pero no he po- dido negarme a acatar la autoridad de las Cortes.

Carezco de condiciones para presi- dir un Gobierno, pero la República me dará fuerzas para trabajar.

No he querido introducir en el Mi- nisterio más que las modificaciones indispensables. Se trataba de traer al Consejo quien se propusiera gobernar, y hay un ministro nuevo: el señor Giral, que ha sufrido persecuciones y a quien la República le recompensa con un sacrificio más.

El Gobierno se compromete a dos cosas: a votar la Constitución, para lo que ruego a las Cortes las máximas fa- cilitades, y a discutir la Ley agraria y la Ley de presupuestos.

Gobernaremos en republicano para todos los españoles; pero teniendo en cuenta que el principal deber es el de salvar a la República. Para esto llega- remos a lo que sea necesario. Haremos respetar la Ley, pues la República ha de ser respetada por ser fruto de la vo- luntad nacional. Si no se la respeta, el Gobierno la hará temer, y ¡ay de aquel que intente levantar la mano contra ella!

Confío en el trabajo de los republica- nos. Vosotros diréis si es éste el Go- bierno, que merece vuestra confianza. Así es como entiendo yo la República.

(Una gran ovación acoge las pala- bras finales del Presidente del Consejo de Ministros).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Algunos diputados han pedido la pala- bra para otorgar un voto de confianza al Gobierno. Asumo esa facultad, y propongo que conste en acta la gra- titud de las Cortes a los ilustres re- publicanos que han creído ser mejores a ellas desde fuera que desde dentro del Gobierno, y también a los que han aceptado el cargo de gobernantes. Solicita un aplazamiento del debate. (Gran ovación).

Queda tomado ese acuerdo y ahora creo que se debe dejar para mañana la continuación del debate constitucio- nal.

Mañana comenzaremos la sesión a las cuatro de la tarde.

A las nueve treinta se levanta la se- sión.

El proceso de la crisis explicado por el ministro de Hacienda

LA DIMISION DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, hizo en los pasillos de la Cámara a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Voy a hacerles un relato comple- to de la tramitación de la crisis. Ya anoche, el señor Alcalá Zamora nos expuso su propósito de dimitir. Yo in- tenté disuadirle. Durante la conversa- ción con el señor Alcalá Zamora, me pidió que en el Consejo de ministros del viernes actuara yo como taquígra- fo, para recoger las manifestaciones que hiciera justificando su dimi- sión, y por la naturaleza reservada del asunto, no consideraba oportuno que entrase un taquígrafo de la Presidencia del Consejo de ministros.

Me presté gustoso y quedé conven- cido de que la cosa queda aplazada hasta el viernes. Pero luego le vi en el banco azul, escribiendo largo y ten- dido. Cuando terminó, me llamó para decirme que ya no era necesario actua- se como taquígrafo, porque había re- cogido sus manifestaciones en las cuar- tillas que había escrito, y queriendo ex- plorar su pensamiento, le pregunté si hoy por la mañana pensaba asistir a su despacho. Y como me contestó afir- mativamente, traté de disuadirle se tomara algún descanso por la tarea de ayer.

Me replicó que tenía que arreglar unos papeles.

—Papeles?—le pregunté alarmado.

—No contestó:— unas cartas. Ya

banza al señor Besteiro para que éste designe la persona que ha de ocupar la presidencia del nuevo Gobierno. Pa- ra la designación del nuevo jefe del segundo Gobierno de la República, el señor Besteiro conferenciará antes con los distintos jefes de las minorías. Yo he hablado con él y le he aconseja- do que encargue para formar Gobier- no al señor Azaña. No podía hacer otra cosa, porque creo que se sirve muchas veces mejor al país con el sa- muelismo y la abnegación que con la am- biición y la codicia del Poder. Si algu- nia vez me ha de corresponder la mi- noría de gobernar, ya llegará; pero no he creído que éste fuese mi momento. Yo siempre he enfocado las cuestiones mirando a lo alto, a lo interesante: y esta puede ser la única explicación de las simpatías que me han seguido en mi vida política. Lo que sí puedo de- cirles ahora, es que son dos las perso- nas designadas o indicadas para afron- tar la situación, y quizá yo con pre- ferencia, por mi edad. Y la he decli- nado.

El nuevo Gobierno me tendrá a su disposición; de portero, de ministro o de lo que convenga, con tal que no sea de verdugo.

BESTEIRO Y LOS JEFES DE MINORIAS

A las seis y media de la tarde, se re- unieron los jefes de las minorías par- lamentarias con el señor Besteiro.

Poco después de las siete salió de la sección donde se verificaba la reu- nión, el señor Azaña.

—¿Qué ha habido?—le preguntó un periodista.

—Yo vengo de tomar café.

—¿Y ahora?

—Pues ahora voy a reunirme con mi minoría.

Efectivamente, así fue. Poco después de hacerlo, marchó al despacho del se- ñor Besteiro, de nuevo.

Don Fernando de los Ríos, que tam- bién se encontraba en la sección don- de se verificaba la reunión de los je- fes de minorías con el señor Besteiro, salió momentos después.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Sigue usted en la cartera de Justicia?

—Yo estoy como el loro del cuento

—se limitó a decir.

DICE EL SEÑOR MAURA

Interrogado por un periodista el mi- nistro de la Gobernación dimisiona- rio, dijo:

—Mi actitud es por marcharme a mi casa. Soy el ministro auténticamente dimisionario.

DICE EL SEÑOR COMPANYS

—Ya he dado mi opinión, en el sen- tido de que las circunstancias exigen una urgente solución y que a ser posi- ble, el nuevo Gobierno produzca el me- nor estrago en el anterior.

DICE BAEZA MEDINA

Dijo a los periodistas que había aconsejado que se encargara del po- der a los socialistas, y que en su defecto fuera la persona designada el señor Azaña.

Se reanuda la sesión EL NUEVO GOBIERNO SE PRESENTA ANTE LA CAMARA

A las ocho cuarenta y cinco abrió la sesión el señor Besteiro.

Poco después, entra el nuevo Go- bierno en la Cámara en medio de una ovación ensordecedora y de innumera- bles vítores a la República.

El nuevo Gobierno queda constituí- do en la siguiente forma:

PRESIDENCIA Y GUERRA: Azaña.

ESTADO: Lerroux.

JUSTICIA: De Los Ríos.

MARINA: Giral.

HACIENDA: Prieto.

GOBERNACION: Casares Quiroga.

INSTRUCCION PUBLICA: Domín- go.

FOMENTO: Albornoz.

TRABAJO: Largo Caballero.

ECONOMIA: Nicolau D'Oliver.

COMUNICACIONES: Martínez Ba- rrios.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:

Teatro Moderno TELEFONO 1073

Hoy, día 15

Jueves de moda

Comedia de Amor

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MOLINO "SIMPLEX UNIVERSAL,,

CON APARATO ALIMENTADOR EL MEJOR MOLINO DEL MUNDO

En, una sola operación hace cuatro trabajos: triturata, muelle, pulveriza y tamiza.

MOLINO "SIMPLEX UNIVERSAL,,

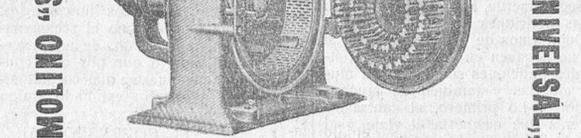
MOLINO "SIMPLEX UNIVERSAL,,

HAY VARIOS FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

Es, por su calidad y buen funcionamiento, necesario en explota- ciones agrícolas para la preparación de piensos para el ganado.

MAQUINARIA "CASA MIÑAMBRES,,

CALLE DE ZAMORA NUM. 50



HAY VARIOS FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

Es, por su calidad y buen funcionamiento, necesario en explota- ciones agrícolas para la preparación de piensos para el ganado.

MAQUINARIA "CASA MIÑAMBRES,,

CALLE DE ZAMORA NUM. 50

GUIA COMERCIAL SALMANTINA

BANCOS

Banco Hispanoamericano
Plaza del Poeta Iglesias
141 SUCURSALES
Capital autorizado..... 200.000.000
Capital desembolsado..... 100.000.000
Reservas..... 42.470.319

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital: 100.000.000 pesetas
SALAMANCA. — ZAMORA, 16

BANCO MERCANTIL
Capital, pesetas..... 15.000.000
Desembolsado, pesetas..... 8.400.000
Reservas, pesetas..... 13.600.000
Fondo amortización de inmuebles..... 100.000
Oficinas en Salamanca, Doctor Riesco, 41

JOYERIAS

Sra. Cecilia Joyería y Oro

PANERIAS

PAÑOS Y NOVEDADES AGUSTIN MONGE
SUCESOR DE NICOLAS ALBERTOS
— 25 — Rúa — 25 —
La casa que más barato vende

ULTRAMARINOS

COMER Y BIEN EN COMPRANDO
ULTRAMARINOS TLF. 1932
MORETON ZAMORA

Ultramarinos
Manuel Santos Pérez
Doctor Peral, 52 y Plaza Cañal
Teléfono 1522 y 1678

Recordamos a nuestros lectores estas importantes casas comerciales, las que, a pesar del constante aumento que vienen sufriendo muchos artículos por las circunstancias actuales, no alterarán sus precios por las grandes existencias de que disponen.

HOTELES Y CAFES

NOVELTY
CAFE RESTAURANT
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

GRAN HOTEL DEL PASAJE
Esmerado y económico servicio.
Se sirven bodas y banquetes
PLAZA MAYOR, 37 (PASAJE)

RADIOTELEFONIA

CONSTRUCTORA
GARCIA BARRADO, 39
SALAMANCA

FERRETERIAS

Ferretería "La Llave," DE FRANCISCO SUAREZ BENITO
Gran surtido en todos los artículos del ramo. Precios económicos. Edificio Gran Hotel, 4, Salamanca

AUTOMOVILES

MONEO HIJO
Construcciones metálicas, fundición, automóviles, carrocerías, gases, artículos sanitarios, bombas.

PRIETO, REDONDO Y C.º
Calle de Zamora, número 38
GARAGE Y OFICINAS } Teléfono número 1726
Teléfono 1810 } TALLERES DE REPARACIONES Y CARROCERIAS

Gregorio Gil Baños
GRAN TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES
Rápido y económico
Paseo de Canalejas, 22.—Salamanca

MERCERIA Y QUINCALLA

EL TRUST DE LAS MEDIAS
Especialidad en medias y calcetines
Precios de fábrica
Plaza Mayor, 17 (teléfono 1512)

TEJIDOS

ALMACENES DE TEJIDOS HIJO DE RODRIGUEZ GALVAN
Carrillo, 14 y 16 y Doctor Riesco, 38 duplicado.
Casa fundada en 1870

BAZARES

Elegancia y economía en confecciones para caballero y niño
BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

FALLECE OTRO HIJO DEL OBRE-RO DON CLODOALDO GUTIERREZ

Otra vez la muerte traspasa los umbrales de la humilde morada de este laborioso obrero, arrebatándole a su querido hijo Agustín, joven de unos veintitrés años de edad.

Empleado en los automóviles de línea de esta villa a la capital, desempeñó su cargo con lealtad, siendo, por tan honroso proceder, apreciadísimo por el dueño, don Antolín Martín, y familia, con la cual convivió largas temporadas, y por todos sus compañeros de profesión en la casa.

Con el fallecimiento de este joven (q. e. p. d.), son cuatro los hijos que en corto tiempo, no llega a dos años, han perdido estos afligidos padres, llegando a crearse una situación económica tan angustiosa, que movió el corazón de personas compasivas, y se organizó un festivo beneficio taurino, con resultado favorable.

La conducción del cadáver a su última morada se verificó en la tarde del martes último, constituyendo una sentida manifestación de duelo, tomando parte en ella casi todos los jóvenes de la localidad, con quienes se tenía estrecha amistad.

El duelo fué presidido por don Antolín Martín y otros parientes del finado, llegados de Ledesma por tan sensible motivo.

Recibían sus inconsolables padres y demás familia mi sentido pésame.

SESION MUNICIPAL

Es presidida por el alcalde, señor Martín Peral, y asisten los concejales

El entusiasta marino don Julio Guillén, habla del viaje de la "Santa María" a América

Interrogado el joven y culto marino don Julio Guillén, subdirector del Museo Naval, del proyectado viaje de la carabela "Santa María" a América, ha dicho:

—¿Cuándo pensó usted en el viaje?

—Al milésimo de segundo de recibir el encargo de realizar los trabajos de investigación para reconstruir la carabela "Santa María". Este ideal, este sueño—algunos trataron de convertirlo en pesadilla—, fué el mayor acicate en mi empresa tenaz de reunir datos para hacer posible la tal reconstrucción. Hecha ya la embarcación, el sueño empezó a constituir una necesidad, sintiendo en mi todo el dinamismo de este siglo del "record" y del espíritu deportivo, noblemente hermanados con el romanticismo de mis estudios y aficiones.

—¿Cuál es la importancia del viaje?

—En el orden material, vencer un sinnúmero de dificultades técnicas en mares de continuo azotados por vientos y corrientes nada comunes, disponiendo sólo de los medios de hace poco más de cuatro siglos. En el aspecto espiritual, no solamente sumarnos a esta pléyade de hombres que están ilustrando las efemérides náuticas, sino, deviviendo la página más interesante de la historia de la Geografía—y la fundamental de América—, llevar una inyección más a ese hispanoamericanismo tan necesario y tan mal alimentado. Recuerdo que Carlos Reiler, el distinguido periodista uruguayo, autor del "Embrujo de Sevilla", calificó a la carabela de "heróico juguete, digno alhajero de las joyas de la Raza", y dijo de mi proyectado viaje que constituiría "el hermoso punto sobre la 'i' de nuestro 'unión con América'". La actual España republicana no es sino hermana—y la más pequeña—de las naciones americanas. Todas, y la nuestra, son hijas de aquella gran nación que forjaron Fernando e Isabel. Mi viaje, símbolo positivo y tangible de nuestra actual democracia, puesto que con los mismos elementos de vida y trabajo vamos a luchar, de capitán a paje, con ese gran democrata que es el peligro, puede constituir también la visita cordial y efusiva de la España nueva, que va a mostrarse a sus hermanas, llevándoles como obsequio el homenaje de un puñado de "hombres" de corazón que, animados de un solo espíritu, sabrán conducir a su destino la primera piedra del faro de Colón en Santo Domingo: un viejo sillar arrancado del cenobio de La Rábida.

—¿Peligros?

—No quiero pensar en ellos, lo cual no quiere decir que no estén provistos. Con razón, juventud, preparación técnica y alegría, todo se vence.

—¿Optimismo?

—¡Sí! El deseo de todos los buenos españoles y nuestra fe nos seguirán con el viento que impulse nuestras velas. Colón, en una de sus singlaturas, escribió: "... y ventaba amoroso y llevaba todas las velas de mi nao". En el sentido figurado, al menos, yo espero toda una travesía ventando "amoroso". ¿Qué más podemos pedir?

—¿Fecha de salida?

—Hay algunas dificultades, cuya solución no depende de nosotros. Algunas de ellas son de tal importancia, que pueden incluso impedirnos el realizar nuestro sueño. Espero, sin embargo, que todo se allane y podamos salir en Diciembre.

—Seguramente, habrá usted recibido muchas peticiones de enrolamiento.

—Dejaríamos de estar en España si éstas no llegasen en verdadero torrente. Tales peticiones son causa de muchas alegrías y también de muchos sinsabores. Lo primero, al contrastar el interés que despierta el viaje y al recibir adhesiones de antiguos compañeros de mar de todas clases—los más antiguos marineros míos, hoy ya civiles—, lo cual halaga un espíritu al comprobar que he podido dejar un rastro de afecto en los barcos en donde viví. Disgustos, porque por el hecho de ser tan crecido el número de peticionarios, las negativas han de ser también forzosamente, y me duele el desvanecer ilusiones o negar aspiraciones dictadas por el corazón.

—¿Ha sentido usted alguna vez va-

NOTICIAS

Los cabos Cándido Estévez y Antonio Belizón, pertenecientes al segundo Batallón, Plaza Mayor, del Regimiento de Infantería 44, de guarnición en Meilla (Marruecos), solicitan matrícula de guerra.

El jurado encargado de seleccionar el mejor libro del mes, y que constituyen Azorín, Pérez de Ayala, Salaverría, Díez-Canedo, Baeza y Sáinz Rodríguez, ha hecho pública su decisión, dictaminando que la mejor obra aparecida en el mes de Agosto último es "El amor en dos tiempos", de Alberto Insúa.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis.
Teléfono 1125

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

Se ha verificado en Madrid la sesión de clausura de Cinematografía. Pronunciaron discursos el ministro de Méjico, que expresó la confianza de las naciones americanas en los frutos de la reunión; el presidente, señor De Benito, que agradeció la cooperación de todos, y el ministro de Economía. Aludió el señor Nicolau en su discurso a la posibilidad de una reunión aduanera entre los países hispanoamericanos para cuanto se refiere a Cinematografía. Manifestó su propósito de

apoyar las conclusiones ante el Gobierno.

Se acordó crear como organismo permanente un Secretariado de la Unión Iberoamericana de Cinematografía.

El primer Congreso se celebrará en Barcelona el año próximo.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica los destinos siguientes en Carabineros:
Coroneles don Manuel Barroso Viza, a la Octava Subinspección (Salamanca); don Manuel García del Moral, a la Séptima (Sevilla), y don Pedro Guitart Camacha, a la Decimosegunda (Pamplona).

Tenientes coroneles don Antolín Pieltain Garriguez, a la Comandancia de Ripoll; don Joaquín Queralt Fernández Lastra, a Castellón, y don Toribio Crespo Puertas, a Vizcaya.

VACAS DE LECHE.—Acabo de recibir un vagón de novillas recién paridas, procedentes de la montaña. Para la venta. Camino del Cementerio, número 4. Se sirve leche a domicilio. Teléfono 1217, Emilio Pérez.

VACAS-PASTOS. para trescientas vacas y trescientos cerdos, cedo desde 1.º de Enero a último de Junio. Informes, José María González, Miñagustín, 4, segundo, o en Revilla de Codes.

EN CALZADA DE DON DIEGO ha desaparecido un carro de tablones, de una caballería, nuevo, con un año de uso, pintado azul el fondo, ramajes en colores, varas y ruedas encamadas y lleva tres agujeros en cada tablón para entrar los arillos. Se supone ha sido robado. El que indique su paradero a Luis Hernández, en dicho pueblo, será gratificado con 100 pesetas.

Medias Taki

LAS MEJORES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

10 = 10

Es decir: un paquete de diez hojas "TOLEDO" equivale a diez hojas absolutamente perfectas, idénticas en suavidad y gran duración, porque una previa escrupulosa revisión desecha rigurosamente las defectuosas.

Esto demuestra que las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO

SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

LANANA

para labores, 0,50 madeja. Visite esta casa. Reparaciones de Paraguas. Mercería de Moda. Angel Martín. (Frente al Banco de España)

De Linares de Rioirío

Con toda felicidad ha dado a luz en esta villa un robusto niño, primogénito de sus hijos, la virtuosa señora de Felicitas Anaya Díaz, maestra nacional de esta escuela graduada de niñas, y esposa de nuestro amigo y compañero don Bienvenido Muñoz Añón, también maestro nacional.

Al neófito se le ha puesto por nombre Antonio Sergio, habiendo sido apadrinado por nuestros respetables amigos don Hermenegildo Muñoz y doña Celedonia Alonso, ricos propietarios del inmediato pueblo de San Miguel de Valero y abuelos paternos del recién nacido.

El bautizo constituyó un gran acontecimiento en esta villa, por el inmenso y escogido público que acompañó a las familias a tan piadoso acto, prueba inequívoca de las generales simpatías con que cuentan en esta localidad tan probos y estimados funcionarios.

Tanto la madre como el recién nacido gozan, a la sazón, de una excelente salud, por lo que por este conducto enviamos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro estimado amigo don Bienvenido Muñoz.

EL CORRESPONSAL

VACAS HOLANDESAS. de segundo parto, buena raza, con abundante leche, se venden. José Junquera Devesa, Apartado, 8, Medina del Campo.

Juez excedente, número 3 promoción, aprobado primer ejercicio Notarías, 90,05, prepara para Facultad, Oposiciones Derecho.

BREMEN, SECRETARIO JUZGADO MUNICIPAL

La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grisienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua.

LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA

Devenla en las buenas droguerías y establecimientos similares

CRONICAS DE NUEVA YORK

Los héroes del aire

Fracaso del vuelo sin escalas de Tokio a Seattle

La reaparición de los aeronautas Cecil Allen y Don Molye, después de haber estado perdidos durante siete días en una isla deshabitada y sin...

Y estos aviadores que han querido ganar el Océano Pacífico de un solo vuelo, son muchachos de todos los días, muchachos que no se resignan a la cotidiana insensatez de una vida oscura y sin objeto...

Yo cronista y tú lector, tenemos que hacer un supremo esfuerzo de imaginación para darnos cuenta de la grandiosidad de la aventura de los osados aeronautas que cruzan los océanos...

DESDE CIPEREZ

Una boda y varias noticias

En la iglesia parroquial de Cipérez, el día 10 del corriente, ha contraído matrimonio, la simpática señorita Visita Santos...

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete y terminado éste se celebró un animado baile...

—Ha salido para Salamanca el joven don José García.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido algunos días en cama, don Florencio García.

LA CONFIANZA

EMPRESA HEREDERO

A partir del día 15, comienza el servicio diario Madrid-Salamanca con el siguiente horario:

Table with columns for Salamanca and Madrid, showing departure and arrival times.

¡10 pesetas, sin engaño! ¡10 pesetas!

Madrid: Cuesta de Santo Domingo, 12

Salamanca: Garage "Gran Hotel"

Rutas españolas

El retablo del altar mayor del monasterio de Guadalupe

Sobre la falda Sur de la parda Sierra de las Altamiras, se alza soberbio y magnífico, el célebre Monasterio de Guadalupe...

Grande es el valor histórico y monumental de este santuario dedicado a la devoción de Nuestra Señora de Guadalupe...

Documentalmente se ignora cuándo nació en los reyes de España la idea de levantar a la Virgen de Guadalupe un altar en el templo...

El 15 de Abril de 1525, Carlos I de España, era huésped del Monasterio de Guadalupe, y en gracia a ciertos favores recibidos por la comunidad...

Fracasó por segunda vez el proyecto de ejecución, llevándose a cabo en tiempo de Felipe II, y en Febrero de 1615, se contrató las obras con Giraldo de Merlo...

Entre los tres compartimentos centrales del ábside de la Capilla Mayor, se levanta la obra verdaderamente maestra del altar...

DEPORTES

LOS CUADROS DE PUNTUACION

Después de los resultados obtenidos ayer en los encuentros Madrid-Athlético, Gimnástico-Valencia e Irún-Donostia...

Table with columns for Madrid, National, Athletic, Valladolid, Iberia, Castilla, and Valencia, showing scores.

Batallón de Zapadores

Minadores, número 7.

Durante el mes corriente, este Cuerpo admitirá voluntarios por tres años, hasta completar el número de 19.

Table with columns for Donostia, Logroño, Osasuna, Irún, Zaragoza, and Euskalduna, showing scores.

"EL AGUILA,"

LA MEJOR CERVEZA
Depositario en Salamanca y su provincia
Graciliano Cobaleda
Calderón de la Barca, número 1

mentos que coinciden con los lados del ábside, separados por estrias y dobles columnas de purísimo orden corintio...

En los huecos que dejan las columnas, aparecen las maravillosas estatuas que valoran el retablo...

En los compartimentos laterales de los tres primeros cueros aparecen seis magníficos lienzos de los pintores Vicente Carducci y Eugenio Cages...

En el centro del altar mayor y a guisa de sagrario, se halla colocado un escritorio que perteneció al rey Felipe II...

Está formado el escritorio, que sirve de sagrario, por una chapa de bronce de riquísimo damasquinado de plata y oro...

En la parte central aparece una portada de orden toscano y sobre ella un pequeño frontón, en cuyo timoano y en actitud de bendecir está la figura del Padre Eterno...

Sin duda ninguna se puede afirmar que el retablo del Monasterio de Guadalupe es una de las joyas con que puede enorgullecerse España monumental.

CONCHA PEÑA (Abogada) (Prohibida la reproducción).

Modelos y precios baratísimos, los encontrarán solamente en calzados "LES PETITS"

"El Adelanto," en Barbadiillo

Del partido de pelota

Como oportunamente anunció EL ADELANTO del día 10 del actual, se llevó a cabo el partido de pelota concertado entre tres jugadores jóvenes de Almenara...

El partido se llevó a efecto el domingo 11, a las tres y media de la tarde.

Los jugadores—cada cual en su puesto—defendían con entusiasmo y violencia su raya.

Los aplausos que recibieron unos y otros, fueron unánimes. En un principio no se podía afirmar quiénes serían los vencedores...

Con el fin de obsequiar a los jóvenes forasteros, el baile en el Salón Rosales, se prolongó más horas que de costumbre.

Otras noticias

Las pesquisas hechas por la Guardia civil y ciertas personas interesadas por descubrir el robo de los seis sacos de trigo del muelle de esta estación del ferrocarril...

—El día 15, Santa Teresa, celebrará su fiesta onomástica, la señorita Teresa Mediero Sánchez, de Castrejón.

FLORENCIO RAMOS Barbadiillo, 13 de Octubre de 1931.

PROYECTO DE LEY

Creación de un Centro de Estudios de Historia de América en Sevilla

El ministro de Instrucción Pública ha presentado a las Cortes un proyecto de ley, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Se crea en Sevilla el Centro de Estudios de Historia de América, cuyo cuadro de enseñanza estará integrado por las siguientes disciplinas:

a) Disciplina de tipo informativo. Primera. Historia general de América. Segunda. Arqueología y arte colonial hispanoamericanos. Tercera. Geografía histórica de América. Cuarta. Instituciones económicas jurídicas y sociales hispanoamericanas del período colonial.

b) Trabajos de investigación en seminarios dirigidos por especialistas en los distintos aspectos de la historia de América.

c) Curso para extranjeros sobre historia de España, historia de las instituciones españolas anteriores y coetáneas al período colonial y Lengua y Literatura españolas.

Art. 2.º Se tenderá siempre a que desfilen por las cátedras de este Centro las autoridades más destacadas en las distintas ramas de la historiografía americana.

Art. 3.º A cada una de las disciplinas de tipo informativo estará adscrito un seminario de investigación histórica, que será dirigido por el profesor encargado para curso de regentar la disciplina de que se trata.

Art. 4.º Al frente de este Centro de Estudios de Historia de América habrá un director técnico nombrado por el Gobierno de la República, y una Junta de Patronato, integrada por el propio director técnico del Centro que el Gobierno nombre...

Art. 5.º En esta Junta de Patronato gozará de la más amplia autonomía dentro de los límites señalados en esta misma ley para administrar los recursos económicos que el Gobierno de la República libre anualmente para atender al sostenimiento del Centro.

Art. 6.º El director técnico del Centro formulará ante la Junta el plan de trabajos a realizar durante cada curso académico, así como propuestas individuales y razonadas de las personas que cada curso deban presentar las disciplinas de tipo informativo...

Art. 7.º Es también competencia de la Junta de Patronato del Centro la concesión de becas de estudios y bolsas de viaje para completar investigaciones iniciadas en los archivos de Sevilla y para asistir a los Congresos científicos que sobre la materia de estudios propios del Centro se organicen en España y en el extranjero.

Art. 8.º Las enseñanzas descritas en los artículos anteriores se darán, según su naturaleza, en la propia Universidad, en el Archivo general de Indias y en el Instituto Hispano-cubano...

Art. 9.º Los estudios cursados en este Centro tendrán validez académica a los efectos del doctorado universitario en Ciencias Históricas, oposiciones al Cuerpo de Archiveros y carrera consular...

Art. 10. Para atender al sostenimiento de este Centro, se consigna una dotación anual de 160.000 pesetas, distribuidas del modo siguiente: 6.000 pesetas, para gratificación al director técnico; 30.000, para gratificaciones a los profesores encargados de las enseñanzas de tipo formativo...

EXTRAÑO.—El día 5 del actual se extravió en Mata de Armuña, una vaca, pelo nevado, cornialta. Su dueño, Ezequiel Castañeda, de dicho pueblo.

CASAS.—Se venden cuatro casas de nueva construcción y de planta baja, con cinco habitaciones; se pueden colocar seis camas; además, comedor, cocina, despensa, su buen patio con carbonera y tejados, water y con servicios de agua, en 8.500 pesetas cada una...

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informará, María López, Paseo de San Antonio, 2.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100

Siendo innecesario el seguro de amortización de las Cédulas hipotecarias del 6 por 100, este Banco ha acordado devolver las cantidades que los señores cedulistas hayan ingresado como prima para el sorteo de 2 de Noviembre próximo.

PELUQUERIA DE N. ISABEL DE MARCOS

CASA DIPLOMADA
La más antigua en la plaza del CORRILLO, NUM. 5. ¡OJO! Esta casa no tiene nada que ver con ninguna otra Peluquería de la misma PLAZA DEL CORRILLO...

Pensión La Muela

(Frente al Congreso de los Diputados)
Pensión completa de SIETE a DIEZ pesetas.
Habitaciones para familias. Hay baño
San Agustín, 4, 2.ª, derecha. MADRID

LA VILLA DE PARIS

Esta acreditada casa, comunica a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su negocio de la calle de Zamora a edificio de su propiedad de la calle Rodríguez Pinilla, número 21...

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Table listing various goods like Norias, Arados, prensas, Trilladoras, Calzos Bujes, Aventadoras, and En la Fundición, with prices and 'ALAEJOS'.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

MOSAICOS

TOMAS MARTIN BAZAN
TELEFONOS 1964 y 1869 SALAMANCA

HOTEL PARIS

MADRID
Alcalá, 2; Puerta del Sol, 1
Totalmente reformado. - Todo confort
PRECIOS MUY MODERADOS

CAJA DE AHORROS

Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES:

PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonado interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Fernando López Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Informará, María López, Paseo de San Antonio, 2.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,4. Sombra, 24,0. Mínima, 4,0. Seco, 11,0.
Húmedo, 8,0. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,26. pas. mer.
12,0. pón. 17,36.
Luna: 12,33. pas. mer.
16, 47. pón. 22,5.
Octubre
16
Viernes
Stos. Victor II, papa;
Ambrosio, Florencio y
Lulo, obs.; Galo, abad.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION : NOTICIAS DE MADRUGADA :

LOS DIPUTADOS QUE HAN ABANDONADO EL PARLAMENTO

El nuevo Gobierno visita, en su domicilio, a Alcalá Zamora, y éste explica su dimisión

Anoche se posesionó del cargo Casares Quiroga, y hoy lo hará de la Presidencia, el señor Azaña

El Gobierno visita a Alcalá Zamora

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA

Madrid.—Terminada la sesión, el nuevo Gobierno, acompañado del presidente de la Cámara, señor Besteiro, se trasladó al domicilio del presidente dimisionario, señor Alcalá Zamora, a donde llegaron a las diez de la noche. La entrevista duró hasta las once. El Gobierno saludó a la señora e hijas de Alcalá Zamora, despidiéndose afectuosamente del presidente dimisionario.

Al despedirse el señor Alcalá Zamora de Lerroux, le dijo:

—Acepto su felicitación, porque yo también tendré que felicitarle a usted tres o cuatro veces en el resto de su vida política.

Los fotógrafos tiraron algunas placas y los periodistas interrogaron después a la salida a los ministros, limitándose éstos a decir que habían venido a rendir un tributo de simpatía, cariño y admiración al señor Alcalá Zamora, ya que será siempre para ellos el compañero inolvidable.

El señor Azaña se limitó a decir que cuanto pudiera manifestar, lo había expuesto ya en su discurso de la Cámara.

El señor Lerroux, dijo: —Estoy verdaderamente satisfechísimo. Creo que la jornada de hoy ha sido histórica y que la República ha dado un gran paso hacia su consolidación definitiva.

El señor Alcalá Zamora explica los motivos de su dimisión

SEGUIRA ACTUANDO EN LA CAMARA

Madrid.—Después que los ministros abandonaron el domicilio del Presidente dimisionario, éste recibió a los informadores. Los periodistas le pidieron copia del documento que envió al Gobierno, presentando la dimisión de su cargo y el señor Alcalá Zamora, se negó a ello, porque los propietarios de aquél, son los actuales ministros.

—Lo publicaré—dijo—dentro de varios días. En estos momentos no sería oportuno.

Rectificó después la información que publica un periódico de la noche, en la que se afirma que su dimisión ha obedecido a la incompatibilidad manifestada del Presidente con los partidos Socialista y Radical-Socialista.

—Eso es pura fantasía. Cité a Marcelino Domingo, como secretario que era del Consejo, para entregarme oficialmente la dimisión de mi cargo. Después, llamé a Largo Caballero a causa de la estrecha amistad que con él me une.

En la conferencia con ambos, insistieron para que desistiera de mi dimisión. Con los demás ministros, no tuve conversación alguna.

Es inexacto, pues, cuanto se dice de forcejeo. No ha habido más que una conversación por teléfono con Prieto, que duró varios minutos. El resto, ya lo conocen ustedes por las declaraciones del propio ministro de Hacienda.

Comentando el señor Alcalá Zamora el supuesto desgaste de su popularidad, dijo que eso era inevitable, pero a la vez necesario para bien de la República y del país.

—Por ello me opuse el día 27 de Julio a que se me hiciera presidente de la República.

Mostró después encontrarse satisfecho del quebranto de su popularidad, pero añadiendo que no podía seguir constantemente luchando contra la Cámara, y así lo ha comprendido el Gobierno y le faculté en mi dimisión para administrarla cuando lo estimara mejor, aunque deseando yo que lo hicieran rápidamente. La dimisión la cur-

saron tan pronto como se reunió el Gobierno, aceptándola plenamente.

Ahora se explicarán ustedes por qué no me dirigí a las Cortes ni a su presidente, y es porque ello, hubiera sido prescindir del Gobierno que refrendaba mis actos y decisiones y que entendí como yo, que debía ser el trasmisor urgente de mi inevitable renuncia.

Para afirmarme en ésta, urgi la aceptación, pues de aplazarla, tal vez no hubiera podido presentarla, y mi dignidad hubiera sufrido enormemente.

Afirmó el señor Alcalá Zamora que proseguiría la batalla parlamentaria con entera libertad de movimiento.

Todos los diputados del grupo progresista le han visitado y él les anunció que seguirá presidiendo el grupo don Carlos Blanco.

—Yo seré, un luchador más de las filas. En la batalla, actuaré cuando haga falta. Mi primera intervención será para defender la creación del Senado y la limitación por peligrosas, de las atribuciones del Presidente de la República.

Anunció seguidamente que dentro de varios días, marchará al campo para descansar porque ha llevado una vida muy ajetreada, superior a sus fuerzas.

Terminó expresando por ello su satisfacción y la de su médico el doctor Juarros, ya que le proporcionaba la dimisión un descanso que consideraba bien ganado.

Diversas noticias políticas en torno a la crisis

CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid.—En el cambio de impresiones sostenido por el nuevo Gobierno con el señor Alcalá Zamora, éste manifestó a los ministros que entendía que debieran resolverse con la mayor rapidez posible los graves y urgentes problemas planteados, y que a su juicio son: el religioso, la cuestión catalana y la labor presupuestaria.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia, para sustituir en dicho cargo a don Rafael Sánchez Guerra, al secretario del Congreso, don Enrique Ramos.

DIMISION

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el subsecretario de Gobernación señor Ossorio y Florit.

ALCALA ZAMORA Y SU ACTA DE CONCEJAL

Madrid.—El señor Alcalá Zamora se propone presentar su credencial de concejal del Ayuntamiento madrileño.

TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy tomará posesión de su cargo de presidente del Gobierno el señor Azaña.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—A las doce y cuarto de la noche, tomó posesión de su cargo el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga. Le entregó el Ministerio el señor Maura, presentándole al personal y cambiándose los discursos de rigor en estos casos.

HOY HABRA CONSEJO

Madrid.—El señor Casares Quiroga, anunció que hoy se celebrará Consejo a las once en la Presidencia.

Añadió que el programa se reduce a mantener el orden a toda costa.

PALABRAS DE BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro, interrogado por los periodistas y refiriéndose a la crisis, dijo que ésta se había tramitado a plena luz.

Su impresión personal, es la de que espera que todo vaya bien.

Preguntado si el señor Alcalá Zamora, podría ser candidato a la Presidencia de la República, contestó:

—Creo, que lo tiene bien ganado y conviene que para cuando llegue ese momento esté descansado de la labor arumadora que ha pesado sobre él.

Agradeció las felicitaciones que le dieron por la tramitación de la crisis y dijo que había tenido que ser héroe a la fuerza.

UNA NOTA DE LAS MINORIAS VASCO-NAVARRA Y AGRARIA. - ABS-TENCION EN EL DEBATE

Los diputados católicos han facilitado a la Prensa una nota, en la que se dice:

—El desarrollo de los debates parlamentarios y también el espectáculo de las últimas sesiones, han evidenciado a los diputados católicos la imposibilidad de sumarse en su deseo con la actuación de las fuerzas de otros bloques.

En consecuencia, la minoría agraria, la minoría vasco-navarra y los diputados católicos independientes, han acordado abstenerse de tomar parte en este debate y declinar sobre la Cámara íntegramente toda responsabilidad.

De esta decisión, de la que daremos cuenta a nuestros electores, se deriva la libertad de estas minorías para su futura actuación dentro de la Cámara.

LOS DIPUTADOS QUE SE HAN RETIRADO DEL PARLAMENTO

Madrid.—El número de diputados que se han retirado del Parlamento, es el de 52.

Quince, de la minoría vasco-navarra; treinta y uno de los agrarios, tres gallegos, el canónigo señor García Gallego, el señor Carrasco Formiguera y el canario señor Arroyo.

LOS SUCESOS DE MADRID

Madrid.—El señor Galarza dijo que habían carecido de importancia los sucesos de manifestaciones que han tenido por escenario algunas calles de Madrid y que terminaron a las diez de la noche.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se halla dispuesta a colaborar realmente en la obra del nuevo Gobierno.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Madrid.—Parece ser que don José Sánchez Guerra ha señalado que la causa de la crisis ha sido un exceso de sensibilidad del señor Alcalá Zamora, por los compromisos contraídos en las conversaciones diplomáticas sostenidas con el Nuncio.

MAURA, EXPLICA SU DIMISION

Madrid.—El señor Maura ha explicado su dimisión en los siguientes términos:

—Desde el día que se inició la discusión del problema religioso, al llegar al artículo 24, en el que culminaba el aspecto fundamental del mismo, la situación se hacía insostenible, no sólo como católico, sino como político.

La nueva redacción del dictamen y su aprobación determinó mi propósito de dimitir para dar paso, a una solución de Gobierno, que hiciera compatible el sentimiento de todos los sectores de la Cámara.

Creo que fuera del Gobierno, podré servir mejor a la República.

Provincias

LA SITUACION DE GRANADA

Granada.—El tercer día de huelga, ha transcurrido con relativa tranquilidad. El comercio permanece con las trapas a medio cerrar.

En la Plaza nueva, se produjo una colisión entre guardias y grupos de obreros, haciéndose algunos disparos en los que resultaron dos heridos de bala.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Bilbao.—La noticia de la retirada del Parlamento de los diputados católicos ha ocasionado gran excitación.

Cine en el Moderno

Ayer, en el teatro Moderno, se filmó "Flor del desierto". Una magnífica película de "Artistas Asociados", en la que Vilona Barky puso todo su entusiasmo y sus afanes en llegar a una magistral interpretación, consiguiéndolo.

La película, que está plena de fotografías de magnífica técnica y arte, gustó extraordinariamente.

VIDA RELIGIOSA

Acción Católica de la Mujer

Hoy, jueves, en la iglesia de Religiosas de Hijas de María Inmaculada, con Exposición mayor del Santísimo, tendrán las señoras de Acción Católica "Hora Santa", a las seis y media de la tarde.

La presidencia de Acción Católica invita a todas las personas piadosas, y especialmente a las que pertenecen a esta Asociación.

La festividad de Santa Teresa de Jesús

En la iglesia de Madres Carmelitas se celebrará hoy la fiesta solemne a Santa Teresa de Jesús.

La misa de comunión se celebrará a las siete y media, y la solemne a las diez, predicando el padre Rodrigo de la Virgen del Carmen.

Hasta las cinco de la tarde quedará expuesto el Santísimo Sacramento, que se reservará solemnemente, y luego se dará a adorar a los fieles la reliquia de la Santa.

Solemne novenario que la Cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y agregada a la Prima Primaria de Roma, celebrará en la misma del 25 de Octubre al 2 de Noviembre de 1931.

Todos los días, a las ocho y cuarto, oficio de difuntos. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, lamentos y sermón, terminándose con solemne responso. Predicarán durante el novenario los señores don Joaquín Lorenzo, capellán del Hospital provincial y don Eloy González, sochantre de esta Santa Basílica Catedral.

Personas que ayudan a sufragar estos cultos:

Día 25 de Octubre, don Baldomero Rodríguez; 26 de idem, don Justo Sánchez; 27 de idem, don Justo Sánchez Tabernero; 28 de idem, don Justo Sánchez Tabernero; 29 de idem, don Concepción García de Coca; 30 de idem, don Josefina Santos y don Francisco Maldonado; 31 de idem, don Laura Rodríguez; 1 de Noviembre, don José Hernández Barrera; 2 de idem, don Soledad Morales, viuda de Fidalgo.

El día 1.º de Noviembre martes solemnes, a las tres de la tarde y a continuación responso.

Notas.—1.º Asistiendo a esta novena pueden ganar 300 días de indulgencias cada día y una plenaria al fin, confesando y comulgando. 2.º Es obligación de los cofrades asistir a este novenario y comulgar el último día en la parroquia del Carmen, debiendo aplicar la comunión por los cofrades difuntos. (Artículo 10 del Reglamento).

CASA.—Se vende la casa número 22, de la calle de San Roque, de Vitigudiño, amplia y capaz para industria. Para informes, en el Paseo de Canalejas, número 41. Salamanca. 3-2

CASAS.—Se venden dos, juntas o separadas, de nueva construcción, situadas al naciente y al mediodía, en el Barrio de Garrido. Se dan facilidades para el pago. Informarán, Calzada de Toro, letras A. C. 15-7

CASA.—Se vende la casa número 15 de la calle de García Barrado. Razón, Monterrey, 1. 8-5

TRASPASO casa de comidas, en el mejor sitio de Salamanca, Plaza del Peso, 22, trasera del Gran Hotel, con espaciosos locales independientes, incluso para cualquier industria o comercio. Se dan facilidades de pago. Informes, en la misma. 4-2

CRUADA.—Se necesita para matrimonio solo, que sepa de cocina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Corrillo, 28.

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Se anuncian 1.600 plazas vacantes, con el sueldo de 5 y hasta 10 pesetas diarias; si queréis solicitar alguna, dirigirse a la Agencia "El Rápido". Pollo Martín, 4, Salamanca.

Unión Popular, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva, se convoca a Junta general ordinaria, que celebrará esta Sociedad el día 16 de los corrientes, a las diecinueve horas, en la Cámara de Comercio, previo permiso de la autoridad gubernativa, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria que la Junta directiva presenta a la general de las cuentas del ejercicio corriente para su aprobación.
- 2.º Resolución por la misma de los créditos pendientes.
- 3.º Acordar si procede el nombramiento de la Junta liquidadora de la Sociedad.

Caso de no reunirse número de señores accionistas, la subsidiaria se celebrará el día 18 de los corrientes, a la misma hora y en el mismo local.

Lo que comunico a los señores accionistas, encareciendo, en nombre de la directiva, su puntual asistencia.

Salamanca, 6 de Octubre de 1931.—V.º B.º: El presidente, Manuel Mirat. El secretario-contador, Emigdio C. de la Riva.

RADIOFONICAS Macstros cursillistas

Interés por las obras radiofónicas

El interés que los aficionados demuestran por las obras radiofónicas, ha hecho que la sociedad radiofónica checoslovaca Radio Journal, organice un concurso para premiar la mejor obra radiofónica en lengua checa. Los tres primeros premios son de 1.500, 1.000 y 500 coronas.

Las primeras emisiones de las estaciones nuevas producen serias perturbaciones en las ya instaladas. Para evitar estas perturbaciones, algunas emisoras usan otras longitudes distintas a las conferidas.

La estación de Reval sentía la molestia que le causaba Turin, y para reparar este inconveniente, buscó una onda entre la de Roma (441 metros) y la de Estokolmo (436 metros). Sin embargo, este ensayo no ha dado resultado, porque las que sufren las molestias ahora son Roma y Estokolmo.

La nueva emisora Radio-Paris

A mediados de Junio, la nueva emisora de Essarts-le-Roi, empezó sus emisiones experimentales. Se han recibido ya muchos informes favorables al funcionamiento de esta estación.

Se cree que podrá empezar a dar servicio a primeros de Octubre.

La radio a bordo del dirigible "Akron"

El nuevo dirigible norteamericano "Akron", cuya construcción está próxima a terminarse, irá provisto de una instalación moderna de radio. Esta se compone de receptor y emisor. Llevará además aparatos de orientación y de medición de altura.

La antena irá colocada horizontalmente a lo largo de la envoltura del globo para evitar que se pueda averiar en los aterrizajes, pero además lleva dos antenas colgantes.

El peso total de la instalación de radio se reduce a 455 kilogramos. Unas generatrices con motores de gas, producen la electricidad para todas las necesidades. En la tripulación van cuatro operadores de radio.

El "Akron" es un dirigible de la marina norteamericana dos veces mayor que el "Graf Zeppelin". Comenzará las pruebas a fin de año.

La música en el trabajo

El trabajo de las fábricas se caracteriza por su monotonía, lo que influye desfavorablemente en la actividad del obrero. La práctica ha demostrado que se hace mejor el trabajo y se pone más celo cuando se oye la música de aire alegre.

En muchas fábricas y talleres se ha tenido en cuenta esto y se han instalado altavoces que reproducen la música radiofónica y fonográfica.

Este sistema reporta ventajas al fabricante, porque aumenta la producción, y al obrero, porque su trabajo le es más agradable.

Exposición de radio en Londres

La gran exposición anual de radio de Londres, se verificará este año del 18 al 26 de Septiembre, en el Olympia Hall. La industria de la radio ha puesto todo su interés en el éxito de esta exposición.

Nueva emisora potente en Hamburgo

Se ha asegurado que en Hamburgo se piensa construir una emisora de gran potencia, porque la estación de Lokstedt no es suficiente.

No se ha determinado aún el lugar del emplazamiento, aunque se quiere que esté entre Harkshede-Ochsenzoll y Ochsenzoll.

CASA.—Se vende barata, una casa con todas las comodidades, con corral y cuadras, situada en la carretera de Zamora, pasado el cuartel de Caballería, a la izquierda de la carretera. Informarán, en el número 19. 4-a-2

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
Caja de Ahorros
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición

MUY INTERESANTE

Desde el día 8 saldrá de Salamanca un servicio ECONOMICO de automóvil, a las 6,30 de la mañana, para llegar a Madrid a las 11,30, y de Madrid a las tres de la tarde, para llegar a Salamanca a las ocho de la noche, al

PRECIO DE OCHO PESETAS

El servicio ordinario de Automóvil saldrá desde el mismo día, de Salamanca, a las 7,30 y dos de la tarde

Administración: HOSTERIA VASCA-Plaza del Mercado

RIVERA